

**JUICIO POR LA VERDAD****7-5-07**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los siete días del mes de mayo de dos mil siete, reunidos en la sala del Tribunal Oral Federal en lo Criminal dice el*

**Sr. Juez:** Buenos días, tomen asiento. Continuando con el desarrollo de la audiencia en la causa n° 890, informen los Organismos el orden en que van a declarar los testigos.

**Sra. Secretaria:** Sí, el señor Carlos Cervera.

**Sr. Juez:** Bien, que tome asiento frente al Tribunal. ¿Su nombre por favor?

**Sr. Cervera:** Carlos Alberto Cervera.

**Sr. Juez:** ¿Profesión?

**Sr. Cervera:** Maestro mayor de obras.

**Sr. Juez:** ¿Domiciliado en Mar del Plata?

**Sr. Cervera:** Si, domiciliado en Mar del Plata..

**Sr. Juez:** Oportunamente le va a dar los datos del DNI y domicilio a la secretaria. Señor Cervera, usted fue citado a prestar declaración en la causa n° 890 donde se investigan hechos de terrorismo de Estado ¿usted fue víctima de ellos?

**Sr. Cervera:** Si.

**Sr. Juez:** De todos modos le hago saber que tiene obligación de decir verdad. Voy a proceder a tomarle juramento. Lo invito a ponerse de pie.

*-El testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el*

**Sr. Juez:** ¿Promete por sus creencias decir la verdad de todo lo que supiere y se le pregunte?

**Sr. Cervera:** Si, prometo.

**Sr. Juez:** Bien, tome asiento. Porqué no comienza haciéndonos un relato de los hechos que usted ha tomado conocimiento en este período y después oportunamente va a ser interrogado por el señor fiscal y los representantes de los Organismos y eventualmente por el Tribunal.

**Sr. Cervera:** Voy a declarar fundamentalmente como ex estudiante de la Facultad de Arquitectura de Mar del Plata y como ex militante del peronismo de base. Me gustaría contextualizar un poco lo que voy a decir ya que los hechos aislados en si mismos a veces dejan espacios vacíos sobre porqué ocurrieron y cómo ocurrieron. Fundamentalmente porque considero que durante mucho tiempo la verdad ha sido sesgada sobre lo que ocurrió en aquella época y fundamentalmente por la teoría de los dos demonios que se trató de implementar para justificar los hechos que ocurrieron. Fui militante de un proyecto político que defendía la soberanía nacional, la justicia social, donde realmente el pueblo pudiera tener participación en la toma de decisiones en contra de un proyecto de entrega a los intereses de las grandes multinacionales financieras. En el marco del desarrollo de ese proyecto político se

desencadenaron a posteriori una serie de acontecimientos que voy a tratar de relatar, pero para dejar más claro cuál es el contexto me voy a permitir leer -son cinco renglones- de un documento que es el prólogo de a la edición del treinta aniversario del golpe de Estado que está hecho por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, por lo cuál considero que es un documento de Estado. Y dice "Es preciso declarar establecido, porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes, que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juegos de violencias contrapuestas como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables. Por otra parte el terrorismo de Estado fue desencadenado de manera masiva y sistemática por la Junta Militar a partir del 24 de marzo el '76, cuando no existían desafíos estratégicos de seguridad para el status quo, porque la guerrilla ya había sido derrotada militarmente. La dictadura se propuso imponer un sistema económico de tipo neoliberal y arrasar con las conquistas sociales de muchas décadas que la resistencia popular impedía que fueran conculcadas. La pedagogía del terror convirtió a los militares golpistas en señores de la vida y la muerte de todos los habitantes del país en la aplicación de estas políticas con la finalidad de evitar el resurgimiento de los movimientos políticos y sociales, la dictadura hizo desaparecer a treinta mil personas, conforme a la doctrina de seguridad nacional al servicio del privilegio y de intereses extra nacionales. Disciplinar a la sociedad ahogando en sangre toda disidencia o contestación fue su propósito manifiesto. Obreros, dirigentes de comisiones internas de fábricas, sindicalistas, periodistas, abogados, psicólogos, profesores universitarios, docentes, estudiantes, niños y jóvenes, hombres y mujeres de todas las edades y estamentos sociales, fueron su blanco". Relato esto porque considero que la pedagogía del terror había empezado antes del golpe del '76. Voy a comenzar narrando que ingresé en la Facultad de Arquitectura en el '71 - la promoción '71- en la cuál se hizo tristemente célebre porque a finales de ese año en una asamblea universitaria se produjo el asesinato de Silvia Filler. Esa asamblea se había gestado a lo largo del año a través de distintas luchas para poder desarrollar, poder transformar una universidad que considerábamos elitista, autoritaria, en una universidad más democrática. Y esto no era porque fuéramos una promoción de algunos iluminados, sino que somos una generación que nos habíamos criado en las dictaduras. Desde el golpe del '55 en adelante, fueron muy pocos los espacios democráticos que hubo. Así que nuestra formación en la escuela secundaria también había sido dictatorial. En esa universidad encontramos espacios donde poder manifestarnos y donde poder encontrar lugares para transformar esa realidad y éramos una generación de estudiantes que era de distinta extracción, que veníamos de distintos colegios, de distintos lugares, donde encontrábamos hijos de obreros -me considero un hijo de obrero- que podían estudiar, que podían estar en la facultad. Cuando cuestionamos a los profesores, los cuestionamos desde una cierta fundamentación en la medida de nuestras capacidades obviamente de -fundamentalmente- qué es lo que no queríamos para encontrar lo que queríamos y con actitudes profundamente democráticas. Todas las decisiones eran tomadas en asambleas y mayoritariamente se decidía cómo seguir adelante. Frente a esto encontrábamos la oposición de un grupo reducido identificado con CNU que se dedicaban a hostigar estas decisiones, estas asambleas. Y digo cuando decíamos democráticamente porque no cuestionamos todas las cátedras al azar, inclusive alguna que habíamos empezado a cuestionar luego revimos la posición porque vimos que nos estábamos equivocando -me refiero a la cátedra de sistema de representación- que cuestionábamos al profesor Marcolongo porque no era universitario y nos demostró estar más capacitado que muchos universitarios y ahí revimos la posición. Así que seguimos cuestionando a los que considerábamos cuestionables y hubo cátedras que directamente ni las cuestionamos porque las considerábamos acorde con lo que queríamos. Es decir, que en ese proceso que se va gestando -que vuelvo a repetir que era democrático- que éramos una generación que estaba buscando otras alternativas, se produce la asamblea luego de un episodio donde a los grupos estos que nos estaban boicoteando -que eran minoritarios, absolutamente minoritarios, boicoteaban nuestras medidas de lucha, un par de compañeros no sé...porque ellos seguían...cuando decíamos que no había que concurrir a clase, ocho o diez o quince que concurrían a esas clases no sé si tiraron unas pastillas de gamexane o algo así que interrumpió la clase y esos compañeros fueron perseguidos y agarrados no sé si por un grupo de alumnos o de personal de la universidad y fueron sumariamente expulsados. Es por eso que se gesta esa asamblea del 6 de diciembre del '71, para ver qué hacíamos ante esta situación, porque habían sido expulsados dos compañeros que participaban de todas estas luchas. Era una asamblea masiva, el aula

Filler...lo que es el aula Filler...el aula Magna de la universidad estaba saturada de gente, yo estaba sentado desde temprano, delante de mí, abajo, estaba Silvia Filler, estaban otros compañeros de mi promoción más gente de otros cursos de la universidad, en un momento se acerca el profesor Marcolongo, que era ese profesor que habíamos cuestionado y luego revimos nuestra situación, pensamos que no era cuestionable y me dice "Carlos está esto lleno de policías por todos lados" él venía de afuera. Con lo cuál la deducción nuestra fue el riesgo que corríamos en ese momento era de ser desalojados por la policía, así que la violencia que esperábamos era la violencia policial desalojando una asamblea universitaria. Muy poco tiempo después que él me dice esto, se producen altercados, hay un grupo de la gente que considerábamos del CNU de arquitectura, que genera unas discusiones y se generan una serie de altercados y alguien de ellos sale y en poco tiempo llega lo que es toda esa patota que tenían, armados, donde empiezan a disparar con armas, ahí en el lugar que estoy yo no sé si nos caemos, nos tiramos, se produce toda una debacle ahí, donde inclusive no vemos en ese momento a Silvia Filler que ya la habían herido. Después de esa situación donde empiezan a disparar y se produce toda esa debacle y hay peleas en la puerta del aula Magna, después de todo eso que no sé cuánto tiempo duró, se produce la dispersión y ahí es cuando se toma conciencia de la situación de que habían herido a Silvia Filler y que estaba muy mal. En ese proceso los personajes reconocidos como miembros del CNU en arquitectura eran Silvia Martín, Pretelli, una chica llamada Arenaza, no me acuerdo el nombre, era una de las patoteras de ellos, Cuadrado, Scheggia y hay otros nombres que yo luego los puedo recordar que están en otras declaraciones también y entre el grupo agresor, si bien yo no lo veo, en la reconstrucción que hacemos posteriormente quedó taxativamente claro que disparaban Corres y Gómez, se habla de una tercer arma pero que nadie pudo identificar, pero quedó perfectamente sindicado quienes eran los que dispararon y después se sabía, sabíamos quienes eran los miembros del CNU, porque era vox populi en ese momento y entre la gente que estábamos en la universidad de quién teníamos que cuidarnos y entre esos nombres como miembros siempre eran mencionados los que ya dije, Corres, Gómez, Delgado, Piatti, Piantoni, Demarchi -si después alguien me recuerda una lista puedo repetir algunos de los nombres que se me pueden estar quedando olvidado. La muerte de Silvia Filler desencadenó una serie de protestas que van a culminar seis meses después con lo que se denomina el "marplatazo", ante el pedido de justicia que no se conseguía, hubo una serie de movilizaciones que terminaron en una huelga general apoyada por la CGT, previamente había habido una manifestación y había habido detenciones, fundamentalmente la huelga se produce después de las manifestaciones donde hay detenciones de compañeros de la facultad y donde se pliega la CGT y es un paro bastante generalizado en la ciudad, con marchas, con gente que marcha desde los barrios hacia el centro y la ciudad es prácticamente tomada por el ejército y hay enfrentamientos, enfrentamientos típicos, los estudiantes, los obreros, con piedras y la policía y el ejército armado.

**Sr. Juez:** ¿Se acuerda la fecha?

**Sr. Cervera:** Eso es a los seis meses, es decir que eso es en mayo, junio, más o menos, se cumplían seis meses del asesinato de Silvia Filler. Hay un hecho que quiero resaltar que por eso mencioné cuando el profesor Marcolongo me dice que estamos rodeados de policías. En el momento del ataque de la banda del CNU no había un solo policía alrededor de la universidad. Así que consideramos todos los que estamos acá que ahí se había decretado una zona liberada, porque entra gente armada sin ningún reparo, disparan, se van y recién la policía aparece cuando nos desconcentramos nosotros, encima que somos apaleados o reprimidos, cuando en ese desorden nos dispersamos sin saber bien, salvo lo único que estaba claro es que una compañera había sido herida y ante el caos que se había producido vemos que en todo el momento del ataque no hubo un solo policía y en el momento previo había policías y en el momento posterior había policías. Este hecho marca en Mar del Plata, se puede considerar es uno de los primeros hechos de terrorismo de Estado, estábamos bajo una dictadura. A partir de ahí mi militancia en el peronismo de base se desarrolla fundamentalmente en los barrios, si bien sigo estudiando, soy ayudante de una cátedra y participo en la universidad y estoy y he participado de algunas asambleas, mi práctica política fue fundamentalmente en los barrios donde también se daba, digamos si bien en ese momento es un momento de crecimiento político de las organizaciones populares, porque es una dictadura que está en retroceso y se va vislumbrando la democracia, digamos el proceso democrático, eso genera toda una situación favorable a la militancia

pero siempre con los resquemores que había dejado este ataque del CNU al que se suman siempre los sectores de lo que denominábamos la burocracia peronista, la burocracia sindical que tenían sus propias patotas. La militancia en los barrios también es una militancia democrática a cara descubierta, sin armas, porque también estamos signados en toda esta historia como que hubiéramos sido gente violenta, si bien la violencia existió, esa militancia en los barrios que es de recorrida, que en ese momento había una presencia política en muchos barrios, con unidades básicas, que no eran las unidades básicas del partido donde la gente se reunía, donde había salas de primeros auxilios, donde había asistencia escolar y donde la militancia pasaba por reivindicar las necesidades que tenían los barrios, movilizarnos para pedir lo que faltaba y reunirnos y también obviamente hacer las denuncias políticas de la época. En esa militancia también estaban esos riesgos y había grupos, acá se ha hablado siempre de que...se hablaba de los fachos que venían del centro, si bien a partir del ataque este a Silvia Filler, esos grupos tienen un retroceso en principio, porque algunos son detenidos y además hay un retroceso en cierta medida por la trascendencia que había tenido. Pero no tardaron en reagruparse porque ahí llega el proceso electoral y vienen las elecciones del '73 con un claro triunfo del peronismo, pero los que considerábamos peronistas de la izquierda peronista, el peronismo revolucionario, tenían claras diferencias con estos sectores y esos sectores siempre, siempre, tuvieron como eje la violencia, los sectores de la derecha peronista, siempre tuvieron como forma de resolución de los conflictos la violencia. En esta dictadura que estamos hablando que se estaba replegando, no nos olvidemos que también ya había habido muertos, había habido desaparecidos, el caso de Felipe Vallese en los '60, el caso del matrimonio Berg a fines de los '60, principio de los '70. Entonces estos sectores tenían lazos con la violencia y con la impunidad porque toda la violencia que estoy mencionando, todo quedaba en la impunidad. Cuando se produce el retorno a la democracia, que también para ver su reacción en la historia, lo corto que fue, como en el '73 se producen las elecciones -el 11 de marzo- el 25 de mayo es la toma del gobierno y yo considero que en esa misma toma del gobierno el 25 de mayo el '73 ya empiezan a sembrar las primeras piedras de lo que va a ser luego, o los cimientos de lo que va a ser el golpe del '76, los militares no esperaron al '76 para diagramar su golpe, sino que es algo que lo empiezan a diagramar, a programar, desde el momento que entregan el poder o desde antes, pero queda claro que cuando entregan el poder o el gobierno, yo creo que ahí empiezan a diagramar lo que vendrá inmediatamente. Con la democracia, si bien hay un auge de los sectores más progresistas, de los sectores de la izquierda peronista, de la izquierda en general, de lo que llamábamos el peronismo revolucionario, inmediatamente se va a dar un posicionamiento de la derecha peronista y tienen manifestaciones, hechos, como puede ser -yo no me acuerdo exactamente es después de la toma del gobierno- que se empieza a dar una lucha por los espacios de poder como puede ser las direcciones de los hospitales, las direcciones, las distintas instancias de gobierno y ante el temor de que los sectores de derecha tomaran fuertes posiciones en ese esquema, se produce una serie de tomas como es la del Hospital Mar del Plata, la del INE, la de la Zona Sanitaria VIII, para tratar de que los profesionales que estén a cargo de eso, sean profesionales acorde con el tiempo político que se estaba viviendo. Son tomas pacíficas, con participación de muchos compañeros, pero hay una toma que es la del Hospital Regional que la toman fundamentalmente compañeros de la Juventud Peronista que tenían mucho trabajo barrial ahí en el Regional y compañeros del peronismo de base que también estaban allí y luego de las primeras horas de toma son violentamente desalojados por un grupo que es del Comando de Organización entre los cuáles vieron armado a Mario Cámara que estaba en ese grupo del Comando de Organización y ellos se hacen cargo de la toma del Hospital Regional, que hasta ese momento estaba con un sector político y ellos lo desalojan y se hacen cargo de esa situación. Es decir que, es muy pronto que empiezan esas contradicciones políticas, en la universidad también se va dando eso, en una universidad que tiene autoridades progresistas, se van posicionando y vemos que en febrero del '74 la burocracia de la CGT cuestiona fuertemente a la universidad, pidiendo que la universidad se ponga al servicio del pueblo y no de intereses foráneos que ellos pensaban que se estaban defendiendo, hay comunicados de eso. Es decir que en pocos meses de democracia ya se la estaba cuestionando. Y ya con la muerte de Perón eso se va a ir agudizando porque empiezan a surgir esos grupos violentos que van a conformar lo que era la triple "A". En ese sentido recuerdo algún atentado como puede ser el que le hicieron al vasco Altuna un reconocido militante del peronismo de base, fundador del peronismo de base en Mar del Plata, estuvo preso en el Plan Conintes, un viejo resistente y que atentaban contra su vida y que se salva milagrosamente -creo que fue contado este hecho acá- y anécdotas

inclusive en unas revistas sensacionalistas sale que una bala que le pegó en un botón de la campera le salvó la vida. Y yo esto lo quiero relacionar con algo que aquí declaró Gonzalo Chavez, que era que entre los objetivos de estos grupos era cortar los lazos históricos de los jóvenes con lo que era la resistencia peronista, con lo que era la historia de nuestro pueblo. Romper esos lazos era fundamental para romper la historia. A partir de ese momento se hace muy difícil la militancia, si bien en los barrios es mucho más tranquilo que lo que va a pasar en la universidad, que la universidad es un coto cerrado, en los barrios es una cuestión abierta y seguíamos pateando los barrios y estando con la gente, pero se empiezan a dar hechos significativos, como puede ser a fines el '74 hay el secuestro de varios compañeros, del "petiso" Vitersky, un obrero naval, de Cartas, que era secretario de minas y canteras de Batán, el padre de Héctor Corbalán, un obrero del pescado y alguien más que no recuerdo. Yo conozco esta situación por Vitersky que era un compañero del peronismo de base que fue secuestrado y fue torturado a fines del '74, con golpes y picana eléctrica, inclusive le vi las marcas de la picana eléctrica que tenía y fue un secuestro creo que de un par de días, fue secuestrado, llevado a un lugar clandestino, torturado y luego tirado en un lugar de las afueras de Mar del Plata y ahí recupera su libertad, él y las otras personas. Nuestra evaluación en ese momento, nuestra evaluación política es que evidentemente es la Triple A- eso es lo que está empezando a actuar acá en Mar del Plata- y en principio habría que empezar a buscar connivencia en los sectores de poder porque el Sindicato Argentino de Obreros Navales era un sindicato combativo, era un sindicato creado por compañeros, es decir que de parte del sindicato no venía el ataque a Vitersky, sino que tenía que venir de otros sectores, o sea de la patronal, de la policía, sectores ideológicamente enfrentados. Acorde con lo que pasaba a nivel nacional nos quedaba claro que era el accionar de la triple "A". Días después secuestran a otro compañero, Cunisky -no me acuerdo bien- que también era de un sindicato de obreros navales y también es torturado. Todo esto estamos hablando a fines del '74 y va reflejando el momento político que se va viviendo donde...

**Sr. Juez:** ¿A que grupo se adjudicaba ese secuestro?

**Sr. Cervera:** La triple "A", todos estos hechos se lo adjudicamos a la triple "A". Llegado a este momento creo que podemos encontrar un hilo conductor de la triple "A". Si caracterizamos a "bigote" Gómez que estaba en la CNU, que estaba con la patota sindical, que tenía muy buenas relaciones con la policía Federal, creo que ahí tenemos tres de las patas de la triple "A" y se podría hacer ese mismo análisis con otras personas, este porque era un personaje reconocido y que se lo veía en esas instancias. También se produce ya en el verano del '75 otros hechos represivos en lugares de trabajo que son los que más tengo conocimiento por mi espacio de militancia. En la construcción va pasando lo mismo, hay compañeros que son atacados por pedir asambleas, por reivindicaciones como en la obra de Chapadmalal -que creo que era de Dazeo- un compañero estaba pidiendo una asamblea y la burocracia sindical con sus matones estaba comiendo un asado -un poco cargados de alcohol- y vienen a ver qué pasaba y un compañero se interpone ahí porque lo van a increpar al que pedía la asamblea y le pegan con una goma y una "piña" y le dicen "acá se acabó la asamblea", una amenaza fuerte. Al poco tiempo esa obra se termina, pero hay otro hecho en el Bristol Center, con ese mismo compañero que fue golpeado a quién lo llevan aparte y Maglione que era el secretario creo en esa época, el Secretario General del Sindicato de la Construcción, le dice "con vos se acabaron las palabras" en un tono muy fuerte de amenaza y al poco tiempo es despedido. Este compañero que le pasaron estos hechos puede declarar, es el compañero Ricardo Muñoz y puede dar fe de lo que estoy diciendo. En la Universidad se va dando una situación que es prácticamente la toma por la derecha fascista del aparato de la Universidad. Yo ahí ya pierdo un poco la relación, pero hay sectores que podrían decir muy bien lo que pasó ahí, hay dirigentes políticos del '73 que luego se van derechizando y conviven con la CNU y se producen hechos dentro de la Universidad de fuertes aprietes, es decir de agarrar gente por los pasillos, meterlas en aulas y presionarlas y con quién andaba, con quién no andaba, es decir eso es más por referencia porque yo prácticamente dejo de ir a la Universidad y son reconstrucciones pero que el clima en esa época de la Universidad es bastante funesto. Como dijo Mirta Clara era "larga noche y niebla". Yo soy detenido en julio el '75. Antes de esto quiero hacer referencia también a un hecho que se produce después del golpe de Estado, que tiene que ver también con la represión en las fábricas, en una fábrica de pescado, no recuerdo bien cuál ...

**Cassette 1 B**

**(Continúa el señor Cervera):** ...estaba el ejército, con un listado de los obreros y los va llamando y les dice "vos fulano la semana pasada tardaste media hora para hacer un cajón" digo una cifra por decir, "y esta semana estás tardando una hora para el mismo trabajo así que subí al camión", se los llevaron, los dos fueron devueltos, pero fue un apriete para hacerlos producir como correspondía y en convivencia con la patronal. Y hay un hecho anterior al golpe de Estado también con la represión a los obreros que es en la fábrica Eskabe que el jefe de personal sale con la policía a buscar a dos obreros que eran militantes -creo que de una organización de izquierda- para levantarlos y apretarlos con el patrullero. De este hecho puede dar fe Horacio Sandonari que trabajaba en esa época en esa fábrica.

**Sr. Juez:** ¿En qué circunstancias fue detenido y en qué lugar, porqué no nos detalla brevemente?

**Sr. Cervera:** Si. Antes de eso, esto que estoy declarando...por eso lo que dije al principio. El contexto de lo que ocurre en el país en estos años está enmarcado en la pedagogía del terror. Así que no es a partir del golpe, a partir del golpe viene la masacre, el plan sistemático, pero ya antes están instalando la pedagogía del terror con todos estos hechos que estoy narrando. Yo soy detenido el 26 de julio del '75 en la vía pública y soy trasladado a la comisaría 1ª. En la comisaría 1ª estoy unas horas que me tienen en un calabozo amplio, con las esposas en la espalda y ni me dicen nada, recuerdo había una serie de chicas, trabajadoras de la prostitución que le decían a la policía "dejenlo, pobre pibe, que le van a hacer", en algún momento me preguntan a ver en que andaba yo, a mi me secuestran una agenda donde tenía una serie de nombres y de datos, como no decían nada, a la noche, creo que esa misma noche me levan vendado, subo una escalera y ahí soy sometido a tortura con picana eléctrica. Eso se da en la comisaría 1ª en dos o tres oportunidades, no sé lo largo del tiempo, no sé ni cuanto tiempo duraba cada sesión de tortura porque pierdo noción, pierdo el conocimiento varias veces y pierdo noción de las subidas y bajadas. En determinado momento -creo que es un día y medio o dos- una noche me suben a un patrullero y me llevan a recorrer una zona de la ciudad por Libertad y 180 porque yo tenía entre mis papeles un tiket de estacionamiento de un lugar de esa zona, entonces me preguntan a qué iba ahí y adónde iba y me llevan a que reconozca alguna casa ahí en la zona. Como no reconozco ninguna, desde ahí me llevan a la comisaría 4ª. En la comisaría 4ª soy depositado en un calabozo individual y soy de vuelta torturado. Yo no sé si fue antes de la sesión de tortura o entre medio de ella donde en determinado momento me viene a ver alguien que dice ser el subcomisario Méndez y me dice: "pibe yo también soy peronista, no te hagas matar al pedo, deci todo lo que sabes porque si no van a venir los militares y esto va a ser peor", es una conversación que queda ahí y sí recuerdo que después de esa conversación las sesiones de tortura fueron muy fuertes. Es muy difícil calibrar, porque el umbral del dolor una vez que uno lo pasa es todo igual.

**Sr. Juez:** Perdón ¿en qué lugar lo torturaban, adónde lo llevaban, estaba en algún calabozo dentro de la misma seccional?

**Sr. Cervera:** Salía de la celda individual que tenía y era llevado a otro lugar, en la Cuarta no subía ninguna escalera, pero no sé dónde, pero era dentro de la comisaría 4ª, dentro de la comisaría 4ª era torturado con golpes antes de la tortura y luego la tortura con picana eléctrica y en determinado momento yo considero que soy interrogado por otras personas -cuando él me dice que pueden ser los militares- hay sistemas de tortura más fuerte -aparte del submarino seco- estar en la "parrilla" y con anillos, ponían trapos mojados sobre el estómago que eso producía...parecía que las tripas salían por la boca.

**Sr. Juez:** ¿En que consistía el interrogatorio?

**Sr. Cervera:** En la agenda que me secuestran yo tenía una serie de siete u ocho sobrenombres y querían saber quiénes eran, no pudieron saberlo y por eso seguían torturando.

**Sr. Juez:** ¿Quiénes fueron?

**Sr. Cervera:** En la comisaría 1ª, yo creo que era la policía, el sistema...además porque considero que la policía en esa época no solamente torturaba a los presos políticos sino también a los presos comunes, hablando con los presos comunes en algunas...uno caminando los barrios se encontraba con gente fronteriza que a lo mejor cometía algún delito, luego trabajaba y estaba como asumido que si lo detenían iba a ser torturado.

**Sr. Juez:** La policía cuando torturaba a un preso común, como usted dice, era con el objetivo de avanzar en la investigación, pero en el caso suyo, usted era detenido y torturado por su militancia política. ¿La policía de la seccional 4ª estaba en condiciones de investigar esas cosas o podía haber otra gente que era la que direccionaba el interrogatorio, es decir usted lo ve como algo solo policial?

**Sr. Cervera:** Yo considero que cuando me dicen que pueden venir los militares yo creo que ahí hay militares, por el tipo de tortura que fue de otras características, si bien siempre con la picana más fuerte, porque retoman todo el interrogatorio, la policía venía, insistía con algunas cosas, ahí retoman todo, entonces me da la impresión de que podía haber personal de otras fuerzas de seguridad.

**Sr. Juez:** ¿De las Fuerzas Armadas?

**Sr. Cervera:** De las Fuerzas Armadas.

**Sr. Juez:** ¿Personal de inteligencia podría ser?

**Sr. Cervera:** Creo que si.

**Sr. Juez:** ¿A usted le llama la atención el hecho de que lo trasladen de la primera a la cuarta, eso responde a algo?

**Sr. Cervera:** Si, responde digamos a que yo creo que en la primera, cuando me empiezan a interrogar y empieza a haber nombres, empiezan a relacionarme políticamente, yo creo que ahí cuando me consideran un detenido político es que voy a la cuarta y por eso en la cuarta retoman todo el interrogatorio y ahí creo que participa otra gente.

**Sr. Juez:** ¿Y este agravamiento del interrogatorio, de la tortura esto es a partir de que se le presenta este supuesto subcomisario Méndez, que le dice que declare así evita que lo maten?

**Sr. Cervera:** Después de eso es todo más fuerte.

**Sr. Juez:** Después de eso viene lo más grave.

**Sr. Cervera:** Si. Esto digamos es un proceso de cinco o seis días, porque soy...mi familia se mueve rápidamente y en algún momento...yo soy detenido el 26, yo tengo papeles de la Comisión Provincial de la Memoria donde esta mi expediente, declaran mi detención el 28 o el 29, así que a partir de ahí corren unos días más que es la incomunicación.

**Sr. Juez:** A usted lo detienen el día 26 y la documentación que obra en la Comisión por la Memoria usted dice que queda blanqueado...

**Sr. Cervera:** El 28.

**Sr. Juez:** O sea que usted estuvo dos días en el aire.

**Sr. Cervera:** En el aire, desaparecido.

**Sr. Juez:** ¿Cómo la vio a esa documentación, la pidió Cervera usted?

**Sr. Cervera:** Si la tengo en mi poder. Luego que me reconocen... luego de pasado el período legal en un determinado momento me llevan a...en las sesiones de tortura en determinado momento me dicen que están torturando a mis padres en la habitación de al lado, escucho gritos y me dicen que son mis padres. Cuento esto, porque cuando me llevan, que yo no sabía, me llevan a declarar ante el juez, antes alguien me dice: "acordate de lo de tus viejos" y me llevan a un despacho y luego me pasan a otro donde me encuentro con quién serían miembros del Juzgado Federal de Mar del Plata.

**Sr. Juez:** Perdón ¿en la policía?

**Sr. Cervera:** En la sede de la comisaría 4ª. Ahí va una mujer que luego sé que es la doctora Teodoris- que creo que está como jueza subrogante en ese momento y hay otra persona -un individuo- que creo que ni habló y lo tengo totalmente negado en mi memoria porque no existía para mi en ese momento, la relación fue con la doctora Teodoris. Yo voy a declarar...me llevan a declarar después de las sesiones de tortura y no recuerdo bien el tenor de las preguntas, fue más que nada que le confirmara todo lo de los interrogatorios policiales y que firmara, yo estaba preocupado por la amenaza sobre mis padres, miré por arriba y firmé el papel que me estaban poniendo. Donde miré por arriba, había algunas cosas que me relacionaban.

**Sr. Juez:** Perdón, volviendo un poco para atrás. Cuando lo detienen e ingresa a la seccional 1ª y a la 4ª, ¿es recibido por algún personal policial, pudo reconocer al comisario, le explican los motivos por el cuál estaba detenido? ¿Qué personal lo recibe o directamente lo ponen en la celda?

**Sr. Cervera:** En la Primera me sacan el reloj, el cinturón, los cordones, los zapatos, esas cosas que hacen y nada más.

**Sr. Juez:** ¿En ningún momento tiene entrevista con personal policial alguno, ya sea en una seccional como en la otra?

**Sr. Cervera:** No, no, es a través de la tortura.

**Sr. Juez:** Está bien, continúe.

**Sr. Cervera:** La entrevista es con los jueces es corta y en esos términos, luego soy devuelto...

**Sr. Juez:** Usted ratificó ahí el interrogatorio policial. O sea que a usted le tomaron declaración en el mismo lugar, en la misma seccional donde había sido torturado ¿el mismo día?

**Sr. Cervera:** Yo creo que fue al otro día de la última sesión de tortura, no sé, no recuerdo, tengo una cosa muy cercana digamos, si pasó dos días o tres días no sé, pero fue una cuestión muy cercana.

**Sr. Juez:** ¿Y cuando a usted le tomaron declaración, además de la jueza y la otra persona que tiene negada, había personal policial?

**Sr. Cervera:** No ahí delante no, en la sala contigua si, antes de pasar ahí si. Hasta ese momento estoy en calabozos individuales, a partir de ahí me pasan a una celda de las grandes donde creo que había contraventores y ahí estoy un tiempo porque se me declara una hepatitis por lo cuál deciden mi traslado a un penal, soy llevado al penal de Olmos, a la zona de hospital, del hospital de Olmos y ahí estoy no sé si un mes o más, no bien ingreso en el hospital solicito a través de mi familia que hablen con el juez para que me trasladen a la Unidad 9 que era donde estaban los presos políticos, cosa que ocurre en octubre o noviembre, me trasladan a la Unidad 9 de La Plata, donde en ese momento el



pabellón de presos políticos era uno solo, era el pabellón 11 y algunas celdas del 12 que había, así que era un poco los presos políticos.

**Sr. Juez:** Perdón Cervera ¿Usted sabía qué cargos tenía, qué le imputaban?

**Sr. Cervera:** No, no, luego me entero, el fiscal era Gustavo Demarchi y luego soy condenado...él me pide dieciséis años, soy condenado a ocho y luego la Cámara Federal me deja en seis años.

**Sr. Juez:** ¿Tiene documentación que avala lo que está diciendo, o copia de la sentencia?

**Sr. Cervera:** No, yo no tengo nada, nunca vi nada, me acuerdo que una vez...

**Sr. Juez:** ¿Cómo se entera que fue condenado?

**Sr. Cervera:** Porque me llevan a notificar, leo cuando me llevan a notificar que soy condenado...

**Sr. Juez:** ¿No le dieron copia en ningún momento?

**Sr. Cervera:** No eso fue en el penal, no me dieron copia.

**Sr. Juez:** ¿No le pidió aclaración a su abogada defensora en ese momento de nada?

**Sr. Cervera:** No, a la abogada defensora no la volví a ver, mi madre la iba a visitar y era recibida con caja destemplada en más de una oportunidad. El único asesoramiento que tuve fue por un compañero abogado - Juan Méndez- que me dice "cuando firmes pone apelo..." la última me dice, "me reservo el caso Federal" porque esto en algún momento se va a cortar y haciendo reserva del caso Federal hay posibilidades de apelaciones y eso. Pero la condena es, la asociación ilícita la 20840, servían para un roto y un descosido.

**Sr. Juez:** Continúe.

**Sr. Cervera:** En la Unidad 9 en esa época todavía había un sistema flexible hasta que se da el golpe del 24 de marzo y ahí ya cambia el sistema y somos tratados de otra manera, ingresa el ejército varias veces y hace requisas y hay golpes, más allá de la tortura del sistema cotidiano, es decir donde no se podía estar relajado en ningún momento porque se da una época donde además sacan gente del penal para fusilarlos. Entonces se vive una época, estoy hablando ya...va pasando el tiempo ya durante la dictadura era común...la Unidad 9 de La Plata se transforma en una unidad de presos políticos, se largan a todos los presos comunes y empiezan a traer de otros lugares a presos políticos y se da el caso de que sacan a gente para fusilar. Recuerdo el caso de Pirlés, de Giorgiadis con Giorgiadis habíamos compartido pabellón, de Cabo, todos esos eran presos que estaban en la Unidad.

**Sr. Juez:** ¿Cabo?...

**Sr. Cervera:** Angel Giorgiadis, Pirlés.

**Sr. Juez:** ¿De dónde era esa gente?

**Sr. Cervera:** Rapaport también. Esos eran de Buenos Aires, gran Buenos Aires o La Plata, Rapaport creo que era de La Plata. Rapaport era de los presos que estaba en el pabellón once cuando ingreso yo, habría treinta o cuarenta presos, era uno de esos presos y que luego en una redadas que se llevan gente para fusilar, a él se lo llevan. en esa época yo no estaba en el pabellón con él, cada tanto hacían recambios y recalificaciones de los pabellones. Eso transcurre y en el año '78, en algún momento me entrevista, va un juez a entrevistarme.

**Sr. Juez:** Perdón. ¿El oficio de su condena cuándo fue de la sentencia?

**Sr. Cervera:** Y eso es...la de primera instancia no sé si es en el '76 y en el '77 debo haber tenido la definitiva, creo.

**Sr. Juez:** Que ratificó la de primera instancia.

**Sr. Cervera:** No, me bajan dos años. De dieciséis pasa a ocho y de ocho a seis. Me visita un juez que creo que era un juez, un juez Varela y que ahí me notifican de otra causa relacionada con una serie de compañeros que son detenidos en noviembre, diciembre del '75 aquí en Mar del Plata. Es una detención masiva que hacen en Mar del Plata, que hace poco la narró Gregoria Marín aquí y en relación a uno de esos compañeros que vivían en una casa que estaba a nombre mío me abren una nueva causa. Ahí hablo con el juez y le digo cuál era mi situación, ahí aclaro mi situación en relación a esa causa y que yo estaba condenado y a ver si había alguna posibilidad -me faltaba poco para cumplir los cuatro años para la libertad condicional- y me dice "que si, que me quede tranquilo", pero acá la situación en el penal...esto es de agresiones continuas y para la libertad condicional hace falta tener buena conducta, no depende de nosotros, "bueno mi hijito ponga la otra mejilla, cuídese". Pero fue en buenos términos. En relación a esa causa soy trasladado a Mar del Plata en el año '78 también. En determinado momento me sacan de la Unidad 9, la frase típica "prepare el mono y venga" y me llevan a un lugar que es un aeropuerto y me suben a un avión -un avión pequeño- ya encapuchado y engrillado al piso del avión, junto con otras personas que no puedo ver y ni hablar porque no lo teníamos permitido. Ese avión hace una primera parada en Tandil -lo sé porque se habla ahí eso de "estamos en Tandil" habla la gente, los policías o los militares o gendarmería, no sé quién hacia el traslado y bajan gente y deduzco que soy el único que queda porque dicen "este va a Mar del Plata". Llego a Mar del Plata y también al aterrizar el avión deduzco que salimos por la zona de la famosa "cueva", porque cuando me bajan me tiran en el piso de un coche, me ponen los pies encima y salimos por una calle que no era asfaltada, en el conocimiento del acceso al aeropuerto de Mar del Plata era asfaltado. Ahí soy trasladado sin saber adónde iba -en el pido del coche- y con constantes amenazas de muerte. Me bajan en determinado lugar -que yo creo que ya estaba en el centro de Mar del Plata- y aún todavía encapuchado, me bajan, me introducen en un lugar y me hacen un simulacro de fusilamiento, al rato me sacan la capucha y reconozco que estoy en donde es la sede de la policía federal de la terminal. A todo esto en dos o tres oportunidades más vienen de atrás... "no te des vuelta" y nuevas amenazas de fusilamiento y creo que al día siguiente soy trasladado a una dependencia que supongo que era el Juzgado Federal, donde soy entrevistado por una persona más bien gorda, un hombre, que no sé ni quién es, ni se identificó, me hace algunas preguntas con respecto a esa otra causa, cuando le digo las respuestas, responde de mala manera... "sí, ustedes son siempre inocentes", la cuestión que de ahí es muy breve eso, me llevan de vuelta a la policía federal y ahí...a todo esto mis padres habían ido al penal de La Plata y ahí les habían dicho que no estaba y no le habían dado ningún dato de dónde estaba yo, que no estaba en La Plata y que no sabían dónde estaba. Así que para ellos en ese momento yo era una persona sin paradero conocido, porque no les dicen nada, absolutamente nada. Yo no sé si son dos o tres días que estoy aquí en Mar del Plata. Me trasladan de vuelta esta vez, es un viaje de primera porque me llevan en un vuelo de línea de Aerolíneas Argentina, que la primera vez que me intentan trasladar me llevan y como los policías no quieren dejar el arma, el comandante del avión no los autoriza a subir, entonces me traen de vuelta a policía federal, el comisario o la persona a cargo que nombraban ahí era Escarabiu y los reta a estos señores por no haber hecho las cosas bien. Al otro día sí se produce este traslado, me llevan en avión a Buenos Aires, voy a coordinación federal donde me tienen un día y de ahí me trasladan a la Unidad 9 de La Plata, pero cuando llegamos -las cárceles tienen un horario- y no me reciben. Entonces me llevan a una comisaría de La Plata donde me encierran en un calabozo individual pero que no puedo identificar en qué lugar estaba, con los consiguientes temores porque sabíamos lo que pasaba en esa época en las comisarías. Al otro día me llevan y me reciben en la Unidad de la Plata y estoy allí hasta marzo del '79, donde soy trasladado a Caseros, a inaugurar la nueva cárcel de Caseros, llevaban todo un contingente de La Plata donde de esa manera habilitan la cárcel de Caseros y en la cárcel de Caseros -nefasta cárcel de Caseros- estoy creo que hasta -se me pierden las fechas- septiembre del '79 donde me dan la libertad condicional. A

todo esto me habían hecho en Caseros una serie de entrevistas de psicólogos y todo eso y previamente en la cárcel de Caseros en determinado momento me entrevista el teniente coronel Sánchez Toranzo indagando sobre toda mi historia política. Fue mi interrogatorio en términos normales, sin presiones pero indagando toda la historia. A mí en el año '76 -yo había estado a disposición del Poder Ejecutivo- en el año '76 me levantan el Decreto, es una famosa lista que hacen a fines el '76, que se publicita como que liberan a quinientas o seiscientas personas cuando la mayoría por lo que nos conocíamos era gente que le habían levantado el Decreto el PEN pero que tenía causa, por lo cuál no salían en libertad, pero el gobierno lo publicita como que deja en libertad a esas personas. Gracias a ese Decreto, yo en ese momento no tenía...no estaba a disposición del PEN y con la libertad condicional me dejan salir, tuve la suerte de poder pasar la puerta y seguir caminando. Ahí con el conocimiento de lo que solía pasar con los detenidos que eran liberados, de que volvían a ser secuestrados, tomo algunas precauciones, tenía la dirección de una familia amiga de mi familia que se habían ofrecido que si algún día, como antes las libertades se producían a la noche y mi madre tenía la fantasía de que algún día me iban a largar, se habían ofrecido que fuera a la casa de ellos. Entonces lo único que tenía era la dirección de esa casa, salgo del penal, camino cuatro o cinco cuadras -me acuerdo que es un cambio de guardia- entonces me meto en el montón de los guardias que salen todos de civil, en ese montón salgo caminando dos cuadras con mucha gente hasta llegar a una avenida y ahí en determinado momento buscar un taxi, porque yo no conocía mucho Buenos Aires y ahí me dirigí a esa casa donde fui recibido de muy buena manera por esta gente y que se ponen en contacto con mi familia en Mar del Plata, coincidentemente con eso estaba mi hermano en Buenos Aires, por una cuestión de trabajo, yo le digo que no quería volver a Mar del Plata porque era peligroso, "anda a saludar a los viejos y después te vas". Efectivamente hacemos ese viaje para Mar del Plata, en el ínterin habían ido a mi casa, a mi madre, preguntando por mí de parte de -dan el nombre de tres compañeros- conocidos por mí y de absoluta confianza, son Raimundo Villaflor, el negro Ardetti y Alejandro Isla. A mí me llama la atención -esto me entero cuando vuelvo a Mar del Plata- porque mis padres me habían estado esperando en la ruta 2 para que no fuera a casa porque esta gente había ido a preguntar y ellos habían sospechado.

**Sr. Juez:** Discúlpeme Cervera para analizarlo bien. Van a su casa de parte de tres compañeros. Me dice los nombres.

**Sr. Cervera:** Sí. Raimundo Villaflor, Enrique Ardetti y Alejandro Isla.

**Sr. Juez:** ¿Ellos eran compañeros de militancia suya?

**Sr. Cervera:** Sí. Mi padre se descompensa cuando me está esperando en la ruta 2 en el coche, a que llegara el coche de mi hermano y se va, yo llego en algún momento a mi casa y ahí es cuando me cuentan y a mí, lo que me llama la atención de esto es -eran compañeros de mi absoluta confianza- Alejandro Isla yo sabía que estaba preso, que lo habían detenido y hasta hacia poco días estaba preso y digo me llama la atención...habían ido como que fueran ellos...mi madre registró los nombres ...

## **Cassette 2 A**

**(Continúa Cervera):** ... que había ido a saludar a la familia porque se iba para España. Y él es el que me cuenta que Villaflor y Ardetti estaban secuestrados. Ahí el panorama me queda claro. Quiero hacer una mención acá a los compañeros Raimundo Villaflor, uno de los fundadores del Peronismo de Base. Estaba secuestrado junto a su mujer, junto a su hermana y el marido de su hermana, ninguno apareció. El padre de Raimundo Villaflor había sido comisionado en Avellaneda puesto por Perón; estuvo once meses como comisionado y cuando terminó de comisionado volvió al mismo conventillo en el que vivió anteriormente. Es una familia de luchadores, Raimundo salió como el padre, un luchador, era bastante mayor que yo, en ese momento yo tenía 28, 29 años y él andaría por los 40 y pico, 50, hoy tendría 70 años, y era primo de Azucena Villaflor. Es así como decido decirle a mi padre que me tengo que ir, que no puedo estar acá y medio como que me deja en la Terminal, que tomo un micro y ya veré dónde voy; me dice que de ninguna manera, que ellos me llevan. Nosotros teníamos familiares en Corrientes, me dice "vamos a Corrientes y ahí cruzás la frontera. De hecho eso fue lo que pasó y en el

camino pasamos por varios procedimientos: uno en un cruce de ruta que era el Ejército atrincherado. Por eso que cuando decimos “la pedagogía del terror” no sé a quién podían estar esperando para semejante procedimiento; el único objetivo era generar terror en la gente, es decir, un corte de ruta donde hacían desviar adentro de un monte a los coches para inspeccionarlos. Se asoman al coche, mi padre manejando, mi madre atrás, me piden documentos a mí y fue un momento difícil porque el documento que tenía era el que me habían dado en la Unidad 9 de La Plata que tenía el domicilio de la Unidad 9. Pero lo miran, no le prestan atención y nos dejan seguir. Cruzo a Brasil y ahí me reciben en el consulado español porque yo tenía la doble nacionalidad y el cónsul español me dice que para poder darme el pasaporte faltaban algunos datos de Buenos Aires y para hacerlo rápido tenía que hacerlo por télex pero los télex estaban todos pinchados y para mi seguridad la única posibilidad era pedir los datos por la vía diplomática y eso me demora unos 10 o 15 días en Brasil antes de poder ir a España. A todo esto, esos personajes que habían ido a buscarme diciendo que eran compañeros siguieron yendo a la casa de mis padres y recién dejan de ir cuando yo les mando una carta a mis padres desde España. Un día que van, mi padre o mi madre le muestran la carta y desde ese día dejaron de ir.

**Sr. Juez:** Yo le voy a formular dos preguntas. Cuando estuvo detenido en la 1ª, en la 4ª y en La Cueva ...

**Sr. Cervera:** No, en La Cueva no estuve detenido. En La Cueva bajo del avión, supongo que es esa zona porque ahí hay una salida y del avión me suben a un Falcon y me tiran al piso. Deduzco que es esa zona por el movimiento del avión y más que nada por la salida, que es por calle de tierra, yo no salgo por una calle asfaltada.

**Sr. Abogado:** Lo llevo a la situación cuando usted está detenido, lo torturan y viene la jueza subrogante. ¿Los signos de la tortura eran evidentes, se podían ver, eran tangibles a simple vista?

**Sr. Cervera:** Acá tengo esta foto que está en el legajo mío de la Comisión Provincial de la Memoria, creo que un poco más peinado pero este era mi estado en ese momento. Esta es una foto del legajo policial.

**Sr. Abogado:** Ahí tenía los labios hinchados, tenía ...

**Sr. Cervera:** Sí, y me faltaba un diente.

**Sr. Abogado:** ¿La jueza en algún momento le preguntó cómo se había producido eso?

**Sr. Cervera:** No, en ningún momento.

**Sr. Juez:** Cuando usted fue a prestar declaración tenía en su cuerpo signos evidentes de haber sido golpeado.

**Sr. Cervera:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Le faltaba un diente?

**Sr. Cervera:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Qué más se podía observar?

**Sr. Cervera:** Bueno, a simple vista no porque las marcas de la picana estaban cubiertas por la ropa.

**Sr. Juez:** Pero sí en el rostro.

**Sr. Cervera:** Sí, sí

**Sr. Juez:** En el rostro y le faltaba un diente.

**Sr. Cervera:** Sí, sí.

**Sr. Juez:** ¿Tenía lastimado los labios?

**Sr. Cervera:** Hinchados los labios y más que nada el ojo negro y un aspecto muy demacrado.

**Sr. Abogado:** ¿En ningún momento le preguntó ni mandaron a hacer actuaciones?

**Sr. Cervera:** Yo dejé entrever la situación pero en ese momento estaba muy preocupado por la situación de mis padres, entonces obvié una denuncia expresa. Dije “no estoy bien, no me siento bien” pero en ningún momento se me preguntó qué me había pasado.

**Sr. Abogado:** ¿Usted recuerda la situación puntual de esa entrevista? ¿La jueza era una persona preocupada por saber lo que había pasado en relación a usted, le hablaba sobre la prueba, le dijo las pruebas que había? Lo que usted recuerde de cómo fue toda esa secuencia.

**Sr. Cervera:** Recuerdo muy poco pero no recuerdo un interrogatorio para saber nada. Simplemente que firmara la declaración que se estaba escribiendo, pero no recuerdo haber sido particularmente interrogado sobre lo que había pasado.

**Sr. Abogado:** Cuando usted está llegando al lugar donde se encuentra con la jueza dijo que alguien, en el camino le habla y le dice “acordate de lo de tu padre”. ¿En ese traslado usted estaba encapuchado?

**Sr. Cervera:** No recuerdo, creo que no ... no, no, ya cuando me llevan no pero no recuerdo a la persona que me lo dijo, si es a eso a lo que va, porque me llevaban de atrás. Aparte eso fue constante en todo el interrogatorio: “acordate que tenemos a tus viejos”, en la tortura, en todas partes.

**Sr. Abogado:** ¿A sus padres se los habían llevado en algún momento?

**Sr. Cervera:** No, era todo mentira.

**Sr. Abogado:** ¿Pero usted escuchó otros gritos?

**Sr. Cervera:** Sí, sí.

**Sr. Abogado:** O sea que podía haber otra gente que estuviera detenida en ese momento?

**Sr. Cervera:** Sí, sí, los gritos los escuchaba, no sé si tampoco era una grabación, no sé. Y escuchaba los gritos de gente torturada.

**Sr. Abogado:** ¿Tanto en seccional 1ª como en seccional 4ª pudo ver algún personal policial, además de este Méndez?

**Sr. Cervera:** Sí, sí, hubo desfile de policías, pero no tengo registrado ...

**Sr. Abogado:** ¿Al comisario Orozco lo vio en algún momento?

**Sr. Cervera:** Lo vi acá cuando declaró pero no puedo dar fe que haya estado delante de mí.

**Sr. Abogado:** ¿Cuándo estaba detenido usted veía personal policial que pasara por ahí, oficiales, suboficiales o personal de guardia?

**Sr. Cervera:** No, eso no lo puedo precisar. Estaba el movimiento de la comisaría, inclusive cuando estuve en el calabozo grande, que entraban y salían policías, pero no logro identificar quiénes eran en ese momento. Son momentos donde la vorágine de la situación y eso por ahí ... y también porque uno tampoco estaba pensando “tengo que acordarme de esto para denunciarlo”; la situación política era otra, la situación personal de uno. No estaba en mi cabeza “tengo que acordarme de esto para denunciarlo”, estamos hablando del año '75.

**Sr. Abogado:** ¿Esa fotografía usted recuerda en qué momento se la sacan?

**Sr. Cervera:** No, eso ... pero calcule que son cinco, seis, siete días que estoy, es decir, si fue el cuarto, quinto o sexto día no sé. Fue en ese lapso.

**Sr. Abogado:** ¿Y eso aparece en qué legajo?

**Sr. Cervera:** En el legajo que el Servicio de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires tenía sobre mí y que está en la Comisión Provincial de la Memoria y es de acceso para el interesado. Aparece ahí mi expediente, los nombres de terceras personas están tachados y aparece mi nombre. Está cuando me ponen a disposición del PEN, bueno, están los distintos ...

**Sr. Abogado:** ¿Usted tenía informes de inteligencia previos hechos sobre su persona?

**Sr. Cervera:** No.

**Sr. Abogado:** Aparece a partir de esta detención.

**Sr. Cervera:** Por lo menos en lo que está ahí y, bueno, yo creo que también por los interrogatorios. La verdad es que mi militancia fue una militancia de base donde realmente no tuve una trascendencia pública y por lo tanto pienso que no era una persona “fichada”.

**Sr. Abogado:** Usted hizo mención que el fiscal era Demarchi. ¿Usted tuvo en alguna ocasión alguna entrevista con él?

**Sr. Cervera:** Nunca. Para mí la justicia federal que se encarga, el único contacto que tengo es esa entrevista en la comisaría 4ª con la doctora Teodoris y esa otra persona, y luego cuando va a la Unidad 9 de La Plata este otro juez con otro secretario. Y cuando me traen acá que me llevan ahí al juzgado. Ese es todo el contacto que tengo con la justicia y con Demarchi no hubo ... sé que era el fiscal, sé que me pidió 16 años, pero no tuve ningún contacto.

**Sr. Abogado:** Le doy algunos nombres, a ver si usted recuerda. ¿Beatriz Arenaza puede ser la que usted menciona?

**Sr. Cervera:** Sí, de la CNU de Arquitectura.

**Sr. Abogado:** ¿Adrián Freijo?

**Sr. Cervera:** También de la CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Marcelo Arenaza?

**Sr. Cervera:** También de la CNU.

**Sr. Cervera:** ¿José Luis Piatti?

**Sr. Cervera:** CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Fernando Delgado?

**Sr. Cervera:** De la CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Salvador Ullúa?

**Sr. Cervera:** CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Usted puede saber más o menos qué hacían ellos?

**Sr. Cervera:** Salvo los de Arquitectura, que uno tenía un contacto personal en esa época, de los otros uno tenía conocimiento de referencia. Sabíamos quiénes eran porque se hablaba; con la mayoría de ellos no tuve contacto personal, pero en esa época, en el ambiente de la militancia decir “fulano es de la Juventud Peronista”, “fulano es del PST”, “fulano es del PB” eran datos fehacientes, no se decía por decir. Y más siendo de la CNU porque de la CNU era alguien de quien teníamos que cuidarnos, o sea, cuidado de no pasar por la cervecería que está en la esquina porque ahí suelen estar ellos y siempre había una posibilidad de conflicto, de agresiones. Entonces los nombres que se mencionaban son esos; doy fe de esos nombres por conocimiento de lo que era el ambiente de la militancia, que no se decían nombres por decir.

**Sr. Abogado:** ¿Lo de la cervecería es algo metafórico?

**Sr. Cervera:** No, no, porque ahí paraban los fachos. Una cervecería que estaba en Rivadavia y Mitre, por ahí, en una esquina.

**Sr. Abogado:** En otras audiencias –en una puntualmente hace un par de semanas- una persona hizo referencia que cuando se encontró con determinada persona de la CNU en una estación de trenes dijo “vi la muerte”. ¿Usted podría caracterizar a determinadas personas que podían significar “la muerte” en ese grupo de la CNU, o sea, si usted se los encontraba sabía que la cosa iba a ser diferente a encontrarse con sus compañeros de Arquitectura, por ejemplo?

**Sr. Cervera:** Sí, sí. Yo creo que cualquiera de esos nombres, Corres, Gómez, Delgado, Piatti, Ullúa, todos esos eran pesados.

**Sr. Abogado:** Piantoni.

**Sr. Cervera:** Piantoni era uno de los más significados como miembro de la CNU, se decía que era el jefe de la CNU. Si había que decir un nombre, se decía Piantoni.

**Sr. Abogado:** ¿Gustavo Demarchi?

**Sr. Cervera:** También.

**Sr. Abogado:** ¿Cómo lo caracterizaría a él?

**Sr. Cervera:** También, como uno de las personas claramente militante de la CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Juan Carlos Gómez?

**Sr. Cervera:** Juan Carlos Gómez era un matón digamos, militaba en la CNU, y era un matón de armas llevar. Además relacionado con la patota sindical y con sectores de la policía.

**Sr. Abogado:** ¿Eduardo Cincotta?

**Sr. Cervera:** Eduardo Cincotta en la época de lo de Filler yo no me acuerdo mucho que sonaba, pero posteriormente sí y más en la etapa que se toma la Universidad y eso, como un personaje de peso ahí.

**Sr. Abogado:** ¿Héctor Corres es el Corres que ...?

**Sr. Cervera:** Sí, también.

**Sr. Abogado:** ¿Raúl Arturo Biglisso?

**Sr. Cervera:** También.

**Sr. Abogado:** Carlos Alberto Cuadrado es el de Arquitectura ...

**Sr. Cervera:** Sí.

**Sr. Abogado:** ¿Juan Carlos Asaro?

**Sr. Cervera:** No sé ... ¿Piero Asaro?

**Sr. Abogado:** Ese es otro, Juan Pedro o Piero Asaro.

**Sr. Cervera:** Juan Carlos Asaro no, Piero Asaro sí, también se decía que era de la CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Aguilera?

**Sr. Cervera:** También.

**Sr. Abogado:** ¿Coronel?

**Sr. Cervera:** Sí, a Coronel lo escuchaba menos pero lo he escuchado mencionar también.

**Sr. Abogado:** ¿Ricardo Oliveros?

**Sr. Cervera:** De Oliveros en aquella época yo no tengo ... me suena ahora porque lo he escuchado ahora pero de aquella época no tengo constancia de ... digamos no me lo acuerdo ese nombre de aquella época.

**Sr. Abogado:** Ricardo Scheggia es el que mencionaba que era de Arquitectura ...

**Sr. Cervera:** Sí, sí, ese también es de la CNU.

**Sr. Abogado:** ¿Recuerda algún otro nombre, alguna situación en particular?

**Sr. Cervera:** En este momento no.

**Sr. Abogado:** Cuando usted refirió a “los fachos del centro”, ¿se refería a qué grupo concreto?

**Sr. Cervera:** Los que he estado mencionando. Si bien nunca tuve un cara a cara con ellos, en razón de verdad nunca tuve un enfrentamiento personal cara a cara, siempre que hablábamos de “los fachos del



centro”, se refería a gente de este grupo. Eran ellos los que podían aparecerse; tenían un poder de intimidación muy fuerte.

**Sr. Abogado:** ¿Que se manifestaba de qué manera?

**Sr. Cervera:** Porque se sabía que estaban armados.

**Sra. Abogada:** Estoy aquí en representación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Si usted me permite voy a pedirle al Tribunal si se puede oficiar a la Comisión Provincial por la Memoria para solicitar el archivo de la ex DIPBA relacionado con el señor Cervera y en algún otro archivo donde él pueda estar mencionado. Esto relacionado a que –como él bien dijo– el legajo que al señor le han dado está tachado con nombres que no fueran el de él. Así que sería importante que tuviéramos el legajo.

**Sr. Juez:** Sí, que quede constancia en actas y oportunamente se va a solicitar.

**Sra. Abogada:** Muchas gracias. Le hago una pregunta relacionada con la Unidad N° 9. ¿Cuánto tiempo estuvo detenido?

**Sr. Cervera:** Cuatro años y meses; en la Unidad 9 creo que cuatro años.

**Sra. Abogada:** Usted mencionó que en ese lugar usted fue también maltratado. Si podría ser más específico y si sabe de otras personas que hubieran sido maltratadas y torturadas en ese lugar.

**Sr. Cervera:** El maltrato más común es ser castigado, o sea, estar preso dentro de la prisión, era el castigo por disciplina, que se llamaban los buzones, lugares totalmente cerrados, sin ninguna ventana, oscuros y los castigos dependían de la “falta” que imputaran porque faltas no se cometían, te inventaban la falta y te mandaban a los buzones.

**Sra. Abogada:** ¿Fue golpeado en esos lugares?

**Sr. Cervera:** Eso era sagrado. Antes de entrar a los buzones te daban “la gomera”: te desnudaban y la golpiza por la patota de turno que estaba de guardia.

**Sra. Abogada:** ¿Sabe quiénes eran esas personas? ¿Recuerda algún nombre o apodo?

**Sr. Cervera:** Me acuerdo del Monono García, del Vietnamita (creo que el apellido de él es conocido y se le conoce su sobrenombre), esos son oficiales. De los suboficiales estaba la “Chancha” (que no me acuerdo el apellido, cómo pegaba ese) pero a la mayoría de los oficiales que están siendo juzgados, los conozco porque en ese lapso ... Estaba Dupuy de prefecto en la Penitenciaría, pero casi todos ellos alguna marca me dejaron.

**Sra. Abogada:** Usted mencionó a personas vinculadas a la CNU en Mar del Plata. ¿Usted conocía si había alguna relación, por ejemplo, con La Plata?

**Sr. Cervera:** Se sabía que la CNU era fuerte en La Plata y en Mar del Plata ...

**Sra. Abogada:** Pero si tuviera algún tipo de vinculación ...

**Sr. Cervera:** Yo no puedo aportar en ese sentido de conocer alguna vinculación. Eran visiones políticas digamos, uno hacía un análisis político donde veía que eso existía pero no tengo conocimiento directo de eso.

**Sra. Abogada:** Bueno, gracias.

**Sr. Fiscal:** Durante su declaración refirió algún tipo de relación de esta gente de la CNU con fuerzas de seguridad pero siempre relacionándolo con esa tarde de la asamblea donde asesinaron a la estudiante Filler. ¿A usted que militaba en la Universidad le consta algún otro tipo de relación, de algún tipo de protección de las distintas fuerzas de seguridad con esta gente?

**Sr. Cervera:** Constar personalmente, no. Es lo que relaté de la zona liberada y que se sabía que tenían connivencia con la policía

**Sr. Fiscal:** Pero amén de esa tarde, digo ...

**Sr. Cervera:** Posteriormente sí, sí, se sabía. Yo referí aquí el secuestro y tortura por algunos días de algunos compañeros trabajadores, donde se les dio picana eléctrica. Nuestra evaluación en ese momento era que ahí estaba metida la policía también. O sea que la Triple A, actuando en Mar del Plata, tenía su componente policial.

**Sr. Fiscal:** Usted hizo hincapié en el carácter minoritaria de esta gente en la Universidad y en la militancia en general pero eran más fuertes por este apoyo.

**Sr. Cervera:** Sí, sí.

**Sr. Fiscal:** En relación a las torturas que sufrió en la comisaría 4ª, ¿usted recuerda haber sido retirado de la comisaría 4ª en alguna sesión?

**Sr. Cervera:** No, nunca.

**Sr. Fiscal:** Nunca trasladado para la tortura. Siempre en la comisaría 4ª.

**Sr. Cervera:** Siempre en la comisaría 4ª.

**Sr. Fiscal:** Cervera, la documentación que usted tiene de los archivos de la DIPBA, ¿hacen relación a datos de su militancia en los barrios o en la Universidad, o en las dos?

**Sr. Cervera:** El informe de la DIPBA da por supuesto hechos que yo negué.

**Sr. Fiscal:** Da por supuestos hechos que usted negó de su militancia en general, en los dos lugares, los dos tipos de militancia.

**Sr. Cervera:** Sí, sí.

**Sr. Fiscal:** Usted marcó una división entre una y otra a que lo llevaron las situaciones.

**Sr. Cervera:** Sí, sí.

**Sr. Fiscal:** Usted hizo referencia además de la doctora Teodoris, a dos personas. Eso es lo que quiero saber: ¿si eran dos personas distintas, supuestamente pertenecientes al Juzgado Federal, o en dos ocasiones ve a la misma persona?

**Sr. Cervera:** Cuando estoy con la doctora Teodoris hay una persona, tengo en la mente ...

**Sr. Fiscal:** Y hay otro, un gordo que lo interroga en el Juzgado ...

**Sr. Cervera:** Sí, sí, es otra persona.

**Sr. Fiscal:** Bien. No tengo más preguntas. Muchas gracias.

**Sr. Juez:** Una aclaración le voy a pedir o por lo menos que me lo amplíe. ¿En qué circunstancia lo asesora Juan Méndez?

**Sr. Cervera:** Compartíamos el pabellón, él estaba preso conmigo y hablando de la situación legal en determinado momento me dice “si te notifican, siempre poné apelá” ... ah, no, él me hace el escrito de la apelación a la Cámara. Él me hace un escrito y me pone eso de reservar la causa federal.

**Sr. Juez:** La reserva del caso federal. Una última pregunta. Aparte de los que usted ya mencionó, ¿a qué otros detenidos de Mar del Plata pudo ver en todo este derrotero que fue pasando?

**Sr. Cervera:** ¿En la cárcel?

**Sr. Juez:** En la cárcel, en la 4ª, en la 1ª ...

**Sr. Cervera:** En la 4ª no vi más. En la cárcel, tendría que hacer memoria, pero muchos porque aparte era la rotación de gente ...

**Sr. Juez:** Precisamente de Mar del Plata si vio algunos detenidos.

**Sr. Cervera:** Alejandro Isla que lo mencioné ...

**Sr. Juez:** ¿Mujeres?

**Sr. Cervera:** No, con mujeres no teníamos trato. En este momento, tengo un blanco en la cabeza; seguramente que tengo que haber visto gente de Mar del Plata. Lo que sí quería hacer una mención que se me olvidó. En estas narraciones donde estamos siempre hablando de sectores nefastos, quiero resaltar la solidaridad de algunas personas. Cuando me liberan y vengo acá y tengo que huir de Mar del Plata porque me van a buscar tuve la ayuda de un amigo abogado porque al estar con libertad condicional tenía que presentarme en el Patronato de Liberados (no sabía bien cómo era esa historia) y el doctor Emilio Triunfetti fue el que me asesoró y me ayudó. Se reunió varias veces conmigo, en forma casi clandestina porque era complicado, y en ese momento en que uno recién salía de la cárcel era una persona peligrosa, él se reunió en reiteradas oportunidades conmigo y me allanó el camino como para que no tuviera una orden de captura por no presentarme en el juzgado federal. Para mí eso en ese momento fue muy importante.

**Sr. Juez:** ¿Cuánto tiempo estuvo exiliado?

**Sr. Cervera:** Bueno, exiliado ... técnicamente podría haber vuelto en el '83 pero estuve hasta el año '90 en España, luego volví aquí, estuve trabajando mucho tiempo en el sur y en Mar del Plata llevo de corrido dos años.

**Sr. Juez:** Una preguntita, Cervera. ¿Este señor que usted mencionó como el petiso Vitersky, secuestrado a fines del '74, y este señor (.....), viven?

**Sr. Cervera:** (.....) vive en Estados Unidos en este momento. Era una persona mayor que nosotros. Vitersky se lo podría llegar a localizar.

**Sr. Juez:** Si usted puede localizar a ver dónde estuvo detenido, si fue en alguna seccional o en algún otro lado, sería importante. Otra preguntita. Usted fue detenido en junio de 1975, ¿conoció a Elizagaray?

**Sr. Cervera:** Lo conocía de la Universidad, sí. Lo conocía de asambleas y sabía de su militancia en la Juventud Universitaria Peronista.

**Sr. Juez:** ¿Conoció a Coca Maggi?

**Sr. Cervera:** No, Coca Maggi no la conocí.

**Sr. Juez:** ¿A Gasparri?

**Sr. Cervera:** A Daniel Gasparri de vista, tampoco tuve mucho trato con él.

**Sr. Juez:** ¿Conoció a los floristas –padre e hijo- Tortosa?

**Sr. Cervera:** Sí, sí, los Tortosa, que tenían el puesto de flores ahí. No tuve relación con ellos pero sabía quiénes eran y sabía dónde estaba.

**Sr. Juez:** Por el sector que usted militaba, el Peronismo de Base, entre marzo del '75 y el momento en que usted es detenido, ¿cómo la vio a Mar del Plata?, ¿qué es lo que pasaba en Mar del Plata? Usted hizo una muy buena descripción de lo que pasó a partir de ese momento, una versión muy interesante acerca de la actuación de la justicia federal. Pero, en la calle, desde marzo del '75 hasta junio, ¿qué es lo que pasaba en Mar del Plata?

**Sr. Cervera:** Se puso muy difícil la calle de Mar del Plata. Esto de Vittersky, las cosas que pasaron en la construcción, eso fue en enero, febrero del '75, fines del '74, principios del '75 ...

## **Cassette 2 B**

**(Continúa Cervera):** ...retirarse, mirando a ver qué pasaba, siempre había coches raros parados. Si bien no tengo un hecho concreto que me haya pasado, siempre ha habido hechos llamativos. Uno sabía que lo estaban vigilando.

**Sr. Juez:** ¿Y usted tenía información sobre los homicidios que se iban produciendo?

**Sr. Cervera:** Bueno, cuando pasó lo de Piantoni evidentemente sabíamos que eso iba a generar una represalia, o sea, que en la militancia se corrió la voz que había que andar con cuidado. De hecho fue así y en poco tiempo mataron a cinco personas y luego siguieron. Lo que se estaba viendo era que se avecinaba una noche y que –lo que pasa es que los tiempos no nos dieron- teníamos que empezar a rever nuestra práctica política porque estábamos siendo perseguidos de una manera parapolicial, difícil de controlar. Eso se estuvo viviendo, tal es así que hasta principios del '75 estuve yendo a la facultad, yo cursaba poco pero como era ayudante de cátedra ... pero dejó de ir. A mí me cesan en el famoso decreto de mayo del '75 cuando la derecha se hace cargo de la Universidad tengo el decreto de cese como ayudante de cátedra. Igual, algún listo siguió cobrando mi sueldo porque en mi expediente académico mi sueldo se siguió cobrando hasta setiembre, pero yo tengo el decreto de cese firmado por Cincotta en la Universidad de mayo del '75. Ya en esa época había dejado de frecuentar la Universidad porque era un lugar muy peligroso.

**Sr. Abogado:** Usted hizo referencia en el tema de la Universidad, que había aprietes. ¿Conoce algún hecho puntual? ¿Ha escuchado alguna referencia de algún hecho puntual de estas características?

**Sr. Cervera:** Yo conozco, lo que pasa es que la persona que tiene que dar fe no creo que dé fe. Conozco un hecho de que agarraban del pasillo, lo metían en un cuarto y lo apretaban a ver en qué andaba, inclusive había gente con poder como para decir “este dejalo que no tiene nada que ver”. Creo que ahí hay un sector político ... en el '74 se produce una división en la Juventud Peronista, hay un sector que se denomina Juventud Peronista Lealtad; quizá esto algunos miembros de la Juventud Peronista lo podrían explicar mejor que yo. En esa Juventud Peronista Lealtad había dirigentes

significativos, que habían estado en el estrado en actos cuando vino Baldrich, están sus fotos y que siguieron estando hasta pocos días antes del golpe. Esa convivencia con esos sectores hay un espacio en negro que habría que investigar y sería bueno que ellos declararan. Ahí hay gente que puede decir bien qué es lo que pasaba adentro de la Universidad. Alguno de ellos era el que decía “a este dejalo que no tiene nada que ver”.

**Sr. Abogado:** ¿Eso era personal permanente, eran funcionarios?

**Sr. Cervera:** No, eran alumnos de la Universidad. Evidentemente, cuando se viene la toma de la Universidad por la derecha pura y dura, muchos estudiantes siguieron estudiando y en su derecho, tengo amigos que siguieron estudiando, gente que por ahí había participado en asambleas pero no había tenido militancia concreta y que sufrió la opresión de la Universidad. Pero hay algunos que eran dirigentes, significados dirigentes y que pudieron seguir estando, cuando sabemos que los dirigentes de la Universidad que sobrevivieron fue porque se exiliaron, se fugaron o están desaparecidos o muertos, como Pacho Elizagaray. Y hay algunos que estaban en la foto con Pacho Elizagaray en aquella época y que siguieron estando en la Universidad.

**Sr. Juez:** ¿A quién se refiere, Cervera, concretamente?

**Sr. Cervera:** Preferiría en todo caso que ellos se manifiesten.

**Sr. Juez:** Pero son sectores –usted dice- del Peronismo Lealtad. A ver si yo entendí bien: convivieron con la CNU, la CNU era la que dirigía, ellos tuvieron alguna interferencia, no representaban la violencia y podían aportar información.

**Sr. Cervera:** Sí, sí, sí. Y después fueron represaliados también.

**Sr. Juez:** ¿Ah, sí?

**Sr. Cervera:** Sí, sí. Pero en su momento hubo una convivencia ahí que a mí me es difícil de entender, más que explicar.

**Sr. Juez:** ¿La sigla era esa? ¿Juventud Peronista Lealtad?

**Sr. Cervera:** Sectores, yo diría algunos dirigentes, tampoco quiero generalizar porque hubo gente que lealmente en sus diferencias políticas se manifestó en ese sector. Hay algunos dirigentes que podrían dar explicaciones de lo que pasaba ahí adentro.

**Sr. Juez:** Muchas gracias, señor Cervera. Le pediría si tiene alguna documentación o fotocopias la acerque a la Secretaría.

**Sr. Cervera:** No, lo que entregué de la foto. Puedo acercar lo del expediente de la Comisión Provincial de la Memoria; no lo tengo aquí pero lo puedo acercar.

**Sr. Juez:** Bien, muchas gracias. Puede retirarse. ¿El segundo testigo que va a declarar en el día de la fecha?

**Sr. Abogado:** Inés Cortés Vela.

**Sr. Presidente:** Necesitaría saber su nombre completo.

**Sra. Cortés Vela:** Inés Susana Cortés Vela.

**Sr. Presidente:** ¿Profesión?

**Sra. Cortés Vela:** Ama de casa.

**Sr. Presidente:** ¿Vive en Mar del Plata?

**Sra. Cortés Vela:** No, vivo en Capital.

**Sr.: Presidente:** Oportunamente los demás datos se los va a acercar a la Secretaria en lo que hace al DNI y su domicilio. ¿Usted fue víctima de actos de terrorismo de Estado?

**Sra. Cortés Vela:** Bueno, las víctimas están muertas.

**Sr. Presidente:** O está vinculada.

**Sra. Cortés Vela:** Estoy vinculada.

**Sr. Presidente:** La declaración que va a prestar es bajo juramento o promesa de decir verdad. La invito a ponerse de pie.

*-La testigo se pone de pie.*

**Sr. Presidente:** ¿Jura o promete usted por sus creencias decir la verdad de lo que supiere y se le pregunte?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, juro.

**Sr. Presidente:** Comience por hacernos un relato de los hechos que usted tomó conocimiento vinculado al terrorismo de Estado.

**Sra. Cortés Vela:** En realidad, cuando escuchaba a Carlos declarar, yo no tengo militancia política ni tampoco acá en Mar del Plata. Estaba de novia con Jorge Stoppani, que lo mataron junto con Daniel Gasparri, como sé que a ellos los mataron el 25 de abril del '75 y nunca se investigó absolutamente nada, nada de nada.

**Sr. Juez:** Con relación a estas muertes, ¿qué es lo que usted sabe? ¿Cómo se encontraron? ¿Usted cómo tuvo conocimiento? ¿Dónde se encontraba en el momento que lo secuestran?

**Sra. Cortés Vela:** Yo tengo campo en Rauch y en ese momento estaba viviendo en el campo. Durante los dos años y medio que estuve de novia con Jorge, sobre todo el último año, él estaba viviendo acá en Mar del Plata, trabajaba acá en Mar del Plata en una fábrica de anchoitas llamada "Ingraulis", con sede en el Puerto de Quequén pero con oficinas acá en Mar del Plata y también trabajaba para la Municipalidad de Balcarce. Él era de familia de Balcarce y muy amigo del Negro de toda la vida, era contador, habían estudiado juntos.

**Sr. Juez:** ¿Su novio era contador?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, Gasparri también. Hacía unos días que se habían recibido. Eran amigos desde siempre, vivieron juntos en La Plata y después Daniel terminó su carrera acá. Eran muy amigos, del mismo grupo, sabía que lo estaban persiguiendo ...

**Sr. Juez:** ¿Quién sabía?

**Sra. Cortés Vela:** El Negro sabía que lo estaban siguiendo. Yo cuando estaba acá en Mar del Plata vivía en la casa de Jorge y los últimos meses el Negro se había ido de la casa y estaba en lo de Jorge.

**Sr. Juez:** ¿Él tenía militancia política? ¿En qué grupo militaba, si es que la tenía?

**Sra. Cortés Vela:** ¿Daniel Gasparri?

**Sr. Juez:** Sí, y su novio Jorge.

**Sra. Cortés Vela:** No, mi novio no tenía ninguna militancia política.

**Sr. Juez:** ¿Y Gasparri?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, en el peronismo, en la JTP. Él trabajaba también para la Municipalidad.

**Sr. Juez:** ¿Cómo se entera usted de su secuestro y posteriormente de la desaparición?

**Sra. Cortés Vela:** Mi hermano estudiaba en Balcarce y junto con el primo de Jorge me van a buscar al campo.

**Sr. Juez:** ¿Eso en qué fecha aproximada fue?

**Sra. Cortés Vela:** En el año '75, el mismo día que lo matan. Él me iba a buscar, sabemos que no lo sacaron de la casa porque la casa no estaba revuelta ni nada pero, que yo sepa, nadie supo cómo los llevaron, dónde los mataron al Negro, lo quemaron y se tomaron la molestia de hacer una “diferenciación” digamos: mataron a los dos, pero a uno lo quemaron y al otro no.

**Sr. Juez:** ¿Nunca supieron dónde fueron interceptados?

**Sra. Cortés Vela:** No.

**Sr. Juez:** ¿Nunca la llamaron ninguna autoridad policial o judicial para hacer alguna ....?

**Sra. Cortés Vela:** Absolutamente nada, nada, nada, nada. Ninguna.

**Sr. Juez:** ¿No le consta a través de sus familiares si hubo investigación, si se inició algún expediente?

**Sra. Cortés Vela:** No, que yo sepa, nada. Que yo sepa, nunca ... yo creo que cualquier investigación que hubieran hecho lo primero hubiera sido preguntarme a mí, que era la que había estado viviendo con ellos.

**Sr. Juez:** ¿Usted personalmente a qué atribuye este hecho? Uno me dijo que podía ser porque tenía militancia política, pero no en el caso de su novio.

**Sra. Cortés Vela:** En el caso de Jorge las dos cosas: o porque reconoció a la gente que los iba a matar o una forma de mandar un mensaje y decir “cualquier persona que proteja corre la misma suerte”.

**Sr. Juez:** ¿Después de esta suerte que corrió no se pudo en contacto con sus familiares para ver qué había pasado, si ellos habían solicitado alguna ...

**Sra. Cortés Vela:** No, que yo sepa no. Curiosamente los dos hacía relativamente poco tiempo que habían perdido el padre; si bien mi ex suegra parecía más “zarpada” pero no como para iniciar nada. Tampoco no había en la familia a lo mejor una conciencia, en realidad tenían más ganas de diferenciarse, como si la culpa de la muerte hubiera sido por la militancia de Daniel, que es un absurdo que una persona porque milite lo tengan que matar, una cosa de locos. Era como que trataban de despegarse de eso.

**Sr. Juez:** ¿Dónde aparecieron los cadáveres?

**Sra. Cortés Vela:** En avenida Edison, cerca del cementerio.

**Sr. Juez:** ¿Usted no prestó declaración en ningún otro ámbito?

**Sra. Cortés Vela:** No.

**Sr. Juez:** ¿Es la primera vez que declara?

**Sra. Cortés Vela:** Sí.

**Sra. Abogada:** Buenos días. Usted señaló que Jorge y Daniel eran amigos desde La Plata. ¿Puede describir un poco cómo eran los años de convivencia en La Plata, previos a que ellos se trasladaran a Mar del Plata? Si Daniel comentaba de militancia, de compañeros de militancia de allá.

**Sra. Cortés Vela:** No, no, yo no sé de ningún compañero de militancia. Obviamente siempre militó; dentro del grupo de amigos militaban en distintos partidos, incluso un muy amigo de ellos estaba peleado con el Negro porque uno era muy radical y el otro muy peronista pero vivían en el mismo departamento.

**Sra. Abogada:** ¿Y cuándo vienen a Mar del Plata?

**Sra. Cortés Vela:** Daniel no sé en qué momento se viene a estudiar acá. Cuando yo lo conocí él ya estaba viviendo acá. Yo lo conocí en el año '73, principios o mediados del '73, la verdad no sé en qué momento. Me parece que él hasta en el '72 estuvo estudiando en La Plata, pero la verdad no te podría asegurar bien.

**Sra. Abogada:** ¿Y usted en Mar del Plata a partir de qué año vive?

**Sra. Cortés Vela:** En todo el '74. Jorge se recibe de contador en La Plata a fines del '73.

**Sra. Abogada:** Usted en un momento señala que Daniel se había ido a vivir a casa de Jorge y usted estaba viviendo con ellos y que Daniel había señalado que lo estaban siguiendo. ¿Puede describir en qué contexto Daniel le dice eso y qué más le agrega en relación a quién lo estaba siguiendo?

**Sr. Cortés Vela:** En realidad era medio como que me notifican que iba a ir a vivir ahí, qué opinaba yo de que iba a vivir ahí durante un tiempo y que le parecía que era el lugar más seguro dado que Jorge no tenía ninguna militancia.

**Sra. Abogada:** ¿Pero le manifiesta que lo estaban siguiendo, que alguien lo estaba siguiendo?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, medio mencionaron como que había recordado que en Buenos Aires la Triple A había largado una lista en la que figuraban varios intelectuales conocidos, que eran posibles víctimas y que había venido una "lista interna marplatense" en el que figuraba Pacho y él.

**Sra. Abogada:** En relación a la fecha del asesinato de Jorge y Daniel, ¿cuánto tiempo hacia atrás ubica esta manifestación de Gasparri?

**Sra. Cortés Vela:** Yo calculo que debe haber sido a mediados de marzo, un mes y medio antes, una cosa así.



**Sr. Abogado:** ¿Le mencionó algún nombre de personas que podían estar del grupo de los perseguidores en algún momento?

**Sra. Cortés Vela:** No, yo no recuerdo nada. Aparte como yo no soy de Mar del Plata ni conocía gente de Mar del Plata, por más que me hubiera dicho algún nombre no me resultaba nada familiar. Si bien lógicamente, y más en ese momento, muchas de las conversaciones eran conversaciones políticas, al no tener la misma militancia ni conocer mucho el ambiente no era el tema más importante, más allá que si una persona está rajada de su casa y tiene miedo que le pase algo no es algo que no lo (.....) Por eso les decía que desgraciadamente no creo que les pueda aportar mucho; sí me parece que les solicitaría que hagan una investigación y que a lo mejor mi presencia dispare el testimonio de otras personas que puedan saber más.

**Sr. Abogado:** Vamos a los momentos previos. El grupo de amigos de ustedes, por ahí hay otras personas que saben un poco más. ¿Con quiénes se vinculaban?

**Sra. Cortés Vela:** El mejor amigo de ellos tampoco tenía militancia, se cambió a mediados del '74 se cambió de La Plata a acá, donde después se recibió también de contador porque había tenido un accidente muy grande y estuvo acá internado en Mar del Plata. Durante todo ese año y al año siguiente seguía rehabilitándose. Pero no creo que esté en condiciones de salud como para prestar declaración.

**Sr. Abogado:** ¿Esa persona quién es?

**Sra. Cortés Vela:** Miguel Escurdia.

**Sr. Abogado:** ¿Él era amigo de los dos?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, era el mejor amigo de los dos.

**Sr. Abogado:** ¿Qué otro?

**Sra. Cortés Vela:** Bueno, con los amigos nuestros en ese momento, la que estaba de novia con Miguel, el Vasco, era Virginia Franganillo. Virginia tenía una militancia más o menos light en la facultad, después sí se comprometió más. Y, bueno, todo el grupo de ellos; era con ellos con los que más estábamos acá en Mar del Plata porque el otro grupo de amigos todavía seguían estudiando en La Plata.

**Sr. Abogado:** Bien, tenemos a Miguel Escurdia y a su novia Virginia Franganillo. ¿Quién más?

**Sra. Cortés Vela:** En este momento no me acuerdo.

**Sr. Abogado:** ¿Gasparri a quién tenía cercano?

**Sra. Cortés Vela:** No conocí yo ningún amigo del Negro. Cuando normalmente nos veníamos, nos veíamos en su casa, la que estaba la madre y la hermana.

**Sr. Abogado:** ¿Novia, compañera?

**Sra. Cortés Vela:** Bueno, la novia en realidad la conocí más de mentas que porque hayamos coincidido los romances, era Susana Salerno. El Negro era muy amigo de Pacho Elizagaray y también la conocía a su hermana Pupé, pero novia así por arriba.

**Sr. Abogado:** ¿A Pupé la conoció antes o después de la muerte de Pacho?

**Sra. Cortés Vela:** Antes, mucho tiempo antes.

**Sr. Abogado:** ¿Luis Franganillo es algo de Virginia?

**Sra. Cortés Vela:** Sí, es hermano, pero Luisito estuvo detenido, había estado detenido antes. Luisito se casó el mismo día que mataron a los chicos. De ahí se fue a vivir al sur, lo detuvieron y estuvo detenido hasta el año '81, '82. Luisito era uno de los del grupo de amigos de ellos en La Plata.

**Sr. Abogado:** Cuando se produce la muerte de Pacho, los Videla, Goldemberg, ¿usted recuerda alguna repercusión en particular en el grupo, en las conversaciones, sobre todo que usted conocía a Pupé?

**Sra. Cortés Vela:** Lógicamente que estaban todos espantados. En el caso particular de Jorge, él siempre pensaba que lo más pesado de la militancia era La Plata, que acá en Mar del Plata sí lógicamente ... cuando declaraba Carlos me acuerdo que había muchos lugares que uno decía "por tal lado uno no pasa porque había gente del CdeO o tipos de la CNU", pero obviamente uno ingenuamente pensaba que era ... no podría llegar a decir un juego, porque se sabía que detenían gente, que la torturaban, que la pasaban de una comisaría a otra, así que como juego era medio pesado. Pero me daba la impresión como que no le daba tanta trascendencia, como que con la muerte de Pacho se cae, era realmente en serio. Fueron muy seguidas. Lo de Pacho fue a fines de marzo, esto fue el 25 de abril. Yo durante ese tiempo no estuve tanto en Mar del Plata, había estado una semana porque yo trabajaba en una casa de regalos en Necochea durante la temporada, o sea, cuando terminó la temporada en marzo me vine acá unos días, después fui al campo e iba a volver ese fin de semana. Así que no puedo decir justo ... hubiera coincidido otros meses o algo por el estilo que a lo mejor yo estaba todo el mes acá.

**Sr. Abogado:** Cuando se produce la muerte de ellos, usted estaba acá en la ciudad ...

**Sra. Cortés Vela:** No, yo estaba en el campo, en Rauch.

**Sr. Abogado:** ¿Usted viene ese mismo día? Lo que recuerde de esa secuencia.

**Sra. Cortés Vela:** Bueno, yo lo estaba esperando ... Jorge normalmente viajaba al mediodía y llegaba a la tarde. Me acuerdo que fuimos a comer un asado al campo de un vecino, frente a casa, no venía, no venía y no venía. Vimos entrar un auto y el hijo del dueño del campo me lleva pensando que en ese auto llegaba Jorge (era muy de noche para lo que él siempre venía) y era mi hermano con un primo de Jorge. A mí en ese momento lo que me dijeron es que a Luisito lo habían largado, que se había casado, que estaba en Tandil y que el Negro y Jorge habían tenido un accidente yendo al casamiento y que fuera a Balcarce. Fui con mi hermano, con este primo y con un íntimo amigo mío de toda la vida y cuando llegué a Balcarce me dijeron lo que había pasado. Ellos ya lo sabían de antes pero no me dijeron.

**Sr. Abogado:** ¿Ahí qué le dijeron?

**Sra. Cortés Vela:** Me pusieron con la madre de Jorge porque nadie quería ser el que me diera la noticia y entonces no encontraron cosa mejor que dejarme con la madre y las hermanas de Jorge que estaban llorando. Yo les decía que no importaba, que si el Vasco había estado tan grave y se había curado, a ellos les iba a pasar lo mismo. De golpe ellos se fueron y no entendía y era que recién ellos se habían dado cuenta que yo no sabía que los habían matado.

### Cassette 3 A

**Sr. Abogado:** ¿Alguno de los amigos le pudo decir algo?

**Sra. Cortés Vela:** No, el "vasco" y Virginia venían también, ellos venían del casamiento de Luisito en Tandil, cuando llegaron a Balcarce, fueron derecho a la casa velatoria, también a ellos les avisaron ahí, en la puerta, después Luisito se había ido de luna de miel, se lo dijeron después y al resto no estaba. Al

negro lo enterraron a... Jorge lo enterraron al día siguiente en Balcarce a la mañana y al negro a la tarde, o sea que el "vasco" y Virginia vinieron y yo hasta el día de hoy lamento no haber venido.

**Sr. Abogado:** Con Pupé Elizagaray tuvo ocasión de volver a conversar después de lo de Pacho.

**Sra. Cortes Vela:** No, no, yo no era para nada amiga de Pupé, la conocí, en un momento era amiga del negro, la debo de haber visto dos o tres veces, pero no es que yo fuera amiga de ella, llamarla, aparte yo dije, yo a Mar el Plata.....desde entonces creo que esta es la tercera vez que vengo en treinta y dos años.

**Sr. Juez:** ¿A posteriori tomó conocimiento de qué grupo se podía adjudicar este secuestro y muerte o hay algún testigo que haya visto los movimientos que hubo en la casa en el momento que se lo llevaron, le llegó a usted algún comentario?

**Sra. Cortes Vela:** No, de la casa no lo llevaron...en realidad uno no lo sabe porque nunca se investigó, que yo sepa nunca le preguntaron...

**Sr. Juez:** ¿Algún comentario de alguien que lo haya visto, que lo haya.....a qué grupos se le adjudicaba?

**Sra. Cortes Vela:** No, siempre se...medio como se supo que era digamos una dupla del CNU y triple "A". Si, por supuesto siempre había algún tipo de versión que quería adjudicárselo como que habían sido los mismos compañeros del "negro" que lo habían matado pero yo creo recordar, supongo que ustedes deben tener información sobre eso, que era el hecho de quemar a las víctimas, era una forma bastante digamos modus operandi de la triple "A". Quiero recordar que hubo varios casos así.

**Sr. Fiscal:** Buenos días señora. Preguntas no, solo manifestarle a la testigo en representación del Ministerio Público que con motivo de las últimas testimoniales del Juicio por la Verdad, se ha formado una causa donde se están investigando esta serie de homicidios producidos en forma previa al golpe de Estado. Así que su testimonio va a ser girado a la fiscalía de primera instancia N° 2 donde tramita esta causa a los efectos de realizar la investigación correspondiente. Sin perjuicio de lo cuál y en relación a lo que manifestara si usted pudiera aportar algún tipo de dato de gente que se haya movido o haya instado algún tipo de investigación o que usted conozca que pueda aportar datos respecto de este doble homicidio se lo agradeceríamos.

**Sr. Juez:** Si, vinculado a lo que le manifestó el doctor ¿apareció en las crónicas diarias, usted tomó conocimiento a través de los diarios, se publicó esta noticia del homicidio?

**Sra. Cortes Vela:** Yo no agarré ningún diario, si me acuerdo que en el diario de Balcarce -que se los traje a ellos- a raíz de que mi suegra me pidió una foto de Jorge, que le iban a sacar una necrológica, me trajo el diario que es el diario ese, ese fue el único pero en esa misma nota informan como que hubo una nota anterior del diario de Balcarce y supongo que los diarios de acá de Mar del Plata, dice.

**Sr. Abogado:** Simplemente...acá tenemos una foto que nos ha acercado la testigo ¿nos podría identificar a los que están en la foto, si se la podemos alcanzar?

**Sr. Juez:** Si es que los conoce a ver si los puede identificar.

**Sra. Cortes Vela:** Yo esa foto se las traje, pero era una foto que tenía de los dos para que los conocieran.

**Sr. Juez:** ¿Alguna otra pregunta? Muchas gracias señora Adela, puede retirarse.

**Sr. Abogado:** Si le puede poner los nombres a las fotos.

**Sr. Juez:** Porqué no identifica y le indica a la secretaria los nombres de las personas. ¿Cuál es el segundo testigo?

**Sr. Abogado:** Julio Ubieta.

**Sr. Juez:** Bien, pase señor Ubieta, tome asiento. Necesito saber su nombre completo.

**Sr. Ubieta:** Julio Cesar Ubieta.

**Sr. Juez:** ¿En qué localidad está domiciliado?

**Sr. Ubieta:** En Mar del Plata.

**Sr. Juez:** ¿Profesión?

**Sr. Ubieta:** Comerciante.

**Sr. Juez:** En lo que hace a su domicilio y D.N.I. después se lo va a transmitir a la secretaria. ¿Usted fue víctima de actos de terrorismo de Estado?

**Sr. Ubieta:** No, doctor.

**Sr. Juez:** De todos modos tiene conocimientos de hechos vinculados con el terrorismo de Estado.

**Sr. Ubieta:** Sí.

**Sr. Juez:** Tiene obligación de decir verdad, la declaración que va a prestar es bajo juramento o promesa, lo invito a ponerse de pie a fin de tomarle juramento. El Código Penal castiga con pena de prisión a aquellos que falseen, mientan o sean reticentes de decir la verdad.

*-Acto seguido el testigo se pone de pie a fin de prestar juramento. Continúa el*

**Sr. Juez:** ¿Jura usted o promete por sus creencias decir la verdad de lo que supiere y se le pregunte?

**Sr. Ubieta:** Si.

**Sr. Juez:** Tome asiento. Porqué no nos comienza haciendo un breve relato de lo que usted tiene conocimiento vinculado con hechos de terrorismo de Estado.

**Sr. Ubieta:** Yo por lo único que estoy acá es porque tengo entendido que he sido citado por ser soldado de aquella época.

**Sr. Juez:** ¿Qué tuvo conocimiento como consecuencia de ello?

**Sr. Ubieta:** Mi vida de soldado fue la de un soldado común a diferencias -para llamarlo de alguna manera- que yo estaba de asistente de un jefe de batería, que es la palabra asistente por darle un nombre, yo era un poco el comisionista, o el estafeta como le decían en aquella época y lo mío pasaba en general por estar bastante de gusto en el cuartel.

**Sr. Juez:** Perdón ¿En qué lugar estaba usted?

**Sr. Ubieta:** ¿Dónde la hice? Acá en la Agrupación de Mar del Plata.

**Sr. :** ¿Y el jefe, quién era?

**Sr. Ubieta:** Mi jefe, el capitán León. Mis funciones ahí pasaban fundamentalmente por ser comisionista, yo iba todas las mañanas al cuartel como todo el mundo y en mi batería...veinte años soldado buscaba lo que era mi trabajo que era ser comisionista, que había qué hacer para irme, todo se basaba en hacer trámites, o compras o llevar una carta al correo, no era ninguna otra función...

**Sr. Juez:** Si, aparte de la tarea habitual que hacía ahí adentro ¿qué es lo que usted pudo ver vinculado con hechos de terrorismo de Estado, secuestros, desaparición, detenciones ilegales.

**Sr. Ubieta:** Es que mi permanencia en el cuartel era muy poco y nada primero, por eso digo, yo llegaba a la mañana y normalmente en un par de horas generalmente me iba, se me daban comisiones que por ahí tenía que volver o por ahí no volvía o volvía al otro día, guardias prácticamente ninguna, excepto cada dos o tres meses que entraba de guardia quién era mi jefe y estar de guardia con él significaba estar adentro del cuartel, llevarlo en el jeep al casino, llevarlo a la guardia en el jeep, volver a la batería, no tenía ninguna otra función que no sea esa.

**Sr. Abogado:** Para aclararle porqué lo hemos citado. Nos interesaba tener soldados de cada dependencia -que es lo que estamos haciendo con la Base Naval y con cada uno de los lugares- para que nos vayan caracterizando los lugares cómo funcionaban en el '75 y cómo empiezan a funcionar a partir del Decreto de octubre y qué pasa a partir del "golpe", más que nada para ver que hacían y sobre todo para que nos describa a algunas personas que no tenemos su fisonomía, por ejemplo Tocalino fundamentalmente eso. Primero la situación...en qué momento hizo el servicio militar, cuándo ingresa y cuándo egresa del servicio militar.

**Sr. Ubieta:** Yo entro al servicio en abril del '75 y me voy en junio del '76.

**Sr. Abogado:** Vamos a situarnos en el primer momento, octubre del año '75. Como era, si en octubre del año '75 se produce algún cambio, sale el Decreto de aniquilamiento que saca el Gobierno Nacional, ¿qué pasa adentro de la dependencia militar adonde usted estaba, si advierte algún cambio, si se forman grupos especiales, si hace algo particular en lo que hace al entrenamiento, en lo que hace a los desplazamientos, medidas de seguridad, etc?

**Sr. Ubieta:** Yo le digo, el tema de guardias yo muy poco y nada, yo entre octubre del '75 lo que le puedo decir porque lo tengo bien grabado en serio, a nosotros un día nos presentamos como un día más, en mi caso en particular porque inclusive yo como entraba y salía, hacia de comisionista, no me vestía todos los días con la ropa de fajina, la ropa común que se usa, ese día me mandan a cambiarme y me quedo en la batería y nos avisan que se van a formar unos grupos de soldados para mandar a Tucumán. Entre ese grupo de soldados estoy yo. ¿Porqué estoy yo? porque iba este capitán a Tucumán. Bueno ahí nos tienen unos días, dos o tres días que no salimos, dos días que salimos, se presenta mañana, mañana nos vamos, así estuvieron quince o veinte días, yo creo que fueron los días que más estuve en el cuartel, hasta que un día dijeron "no, no vamos a Tucumán", así que al otro día nos presentamos normalmente y nos subieron al tren y nos fuimos a Tucumán, ni siquiera avisamos en nuestras casas, porque hasta ahí si, no, si, no, si, no, el día anterior fue no y al otro nos suben al tren y nos llevan a Tucumán.

**Sr. Abogado:** ¿Cuántos soldados fueron de Mar del Plata?

**Sr. Ubieta:** ¿En ese viaje? Éramos más o menos unos sesenta y cinco soldados, más oficiales y suboficiales andábamos en los cien.

**Sr. Abogado:** ¿Recuerda qué oficiales fueron?

**Sr. Ubieta:** Fue el capitán León, con el cuál yo trabajaba con él en el cuartel, lo que pasa que oficiales fuero del otro grupo, de jefatura, pero el capitán León si, fui yo, iba él y me tocó a mí, pero el jefe del grupo era un mayor...no me acuerdo como se llamaba el mayor.

**Sr. Abogado:** ¿Cuánto tiempo permanecieron en Tucumán?

**Sr. Ubieta:** Yo fui el 4 de noviembre y volví el 29 de diciembre.

**Sr. Abogado:** ¿Cuando vuelven se reintegran a las dependencias militares donde prestaban servicio?

**Sr. Ubieta:** Si, entre las cosas que se habían dicho, que los que iban en el primer viaje, volvían y se iban de baja entonces entre comillas, fuimos muy contentos, cuando volvimos no sucedió así, nos presentamos al otro día, ya estábamos en fin de año, nos dieron una licencia de quince o veinte días, no me acuerdo, después seguimos con la actividad de presentarnos normal, yo hablo por mí, yo con mi actividad normal.

**Sr. Abogado:** ¿Para llevarlos a Tucumán, le hicieron algún entrenamiento particular en esos días, allá en Tucumán le hicieron algún entrenamiento particular?

**Sr. Ubieta:** No, tampoco.

**Sr. Abogado:** ¿Cuándo ustedes regresan a Mar del Plata, había algún cambio en el sistema de seguridad, era más estricto, menos estricto, había más controles, controles de ruta?

**Sr. Ubieta:** Y eso era muy común, inclusive allá también, o sea si bien nuestra actividad allá no tenía nada que ver con eso, pero allá uno se movía, se trasladaba custodiando a unos jefes o algo, se usaba un vehículo, ellos iban en un vehículo e iban dos o tres vehículos detrás, corte de calles, los cortes de ruta y acá pasó a verse como una cosa casi normal.

**Sr. Abogado:** ¿En las zonas donde estaba el GADA había cortes permanentes, estaba el ejército sobre la ruta?

**Sr. Ubieta:** ¿Si se hacían cortes frente al GADA? No, estando yo de día no.

**Sr. Abogado:** ¿Los operativos donde...?

**Sr. Ubieta:** Y en algunas...yo creo que debo haber hecho en catorce meses cinco o seis guardias, pero vuelvo a repetir como las hacía, no, que yo la haya visto, no digo que no haya habido.

**Sr. Abogado:** ¿Había algún lugar donde había problemas de acceso, que había más controles, que había más reserva para llegar a ese lugar.

**Sr. Ubieta:** ¿En el cuartel? Si, para los soldados por lo menos si.

**Sr. Abogado:** Bien, podría describir esos lugares.

**Sr. Ubieta:** Y estaba lo que llamaban o se decía, la jefatura o mayoría.

**Sr. Abogado:** Bien. ¿Lugares de acceso al cuartel, había uno solo, varias puertas?

**Sr. Ubieta:** Cuando yo hice el servicio se entraba por la puerta principal, la actividad normal.

**Sr. Abogado:** ¿Sabe si había alguna conexión que iba desde el fondo del GADA hasta la Base Aerea, si había algún camino que fuera directo, lo escuchó nombrar?

**Sr. Ubieta:** No, no tengo idea.

**Sr. Abogado:** Usted dijo que en la jefatura por lo menos era un lugar donde no se podía entrar ¿algún otro lugar, había directivas expresas "no vayan para allá, no se presenten en tal lugar, tengan cuidado, esta es zona vedada"?

**Sr. Ubieta:** No, yo no. Lo que si me consta por el hecho de ser asistente de un jefe de batería que en distintas oportunidades me enviaron a llevar un sobre, a buscar un sobre, no tenía acceso atrás de la puerta, más, tenían su guardia en la entrada, dos soldados "vos no pasas", usted no pasaba, ¿a que viene? "a traer este sobre, a buscar un sobre, para fulano de parte de mengano", ahí no entraba, nosotros por lo menos no entrábamos.

**Sr. Abogado:** ¿Y en esos lugares quiénes estaban o quiénes entraban?

**Sr. Ubieta:** Y ahí estaba la gente...o sea los jefes principales de toda la unidad.

**Sr. Abogado:** ¿Qué eran quiénes en el momento que usted estaba?

**Sr. Ubieta:** Cuando yo entré al servicio militar estaba el coronel Reyes, después Barda...el segundo de Barda no me acuerdo, el segundo del coronel Reyes era un tal Cornejo, esos serían los dos jefes que hubo en el período que yo justo hice el servicio.

**Sr. Abogado:** ¿Y ahí quiénes más estaban en esa zona, además de estos jefes?

**Sr. Ubieta:** Jefes de la 601 de la 602, de lo que se llamaba jefatura, que era independiente a este edificio que también se decía jefatura.

**Sr. Abogado:** ¿Si usted tendría que describir los edificios como los ubicaría, desde el ingreso como estaba dividido esto?

**Sr. Ubieta:** ¿Cómo, como estaba dividido?

**Sr. Abogado:** Claro, usted prestaba en el 602, usted hizo la diferencia entre el 601 y el 602. ¿Qué hacia el 601?

**Sr. Ubieta:** Usted entraba al cuartel, en el centro está el mástil, la plaza de armas -que se le dice- la 602 era a la derecha. Había una...la primera era la jefatura y todo a la izquierda era la 601.

**Sr. Abogado:** ¿La 601, que hacía?

**Sr. Ubieta:** Le puedo decir lo que hacia la batería Comando y Servicio de la 602 que era en la cuál donde yo estaba.

**Sr. Abogado:** ¿Y usted qué servicio prestaba?

**Sr. Ubieta:** Ellos daban destino a los soldados, carpintería, casinos, cortar pasto, talleres, era la batería Comando y Servicios, o sea esa batería daba servicios, porque usted entraba al servicio militar y..."usted qué hace, qué hizo o qué hacía en su vida civil", yo tenía un par de datos obviamente de soldados viejos de la clase anterior que uno tenía algún amigote "engancháte de mozo, que te pasas una vida barbara" yo ¿qué hacia en la vida civil? "mozo", me nombraron como mozo pero fui un día y después me trajo este capitán León que no lo conocía, un día me llamó, me paró, me interrogó así "¿que hacés, que no sos, quién es tu familia, cómo está compuesta?" a los dos o tres días me dijo "usted a partir de mañana trabaja conmigo".

**Sr. Abogado:** ¿Oficiales o suboficiales que le faltara algún dedo, que recuerde?

**Sr. Ubieta:** En la batería no, no me acuerdo, me tendría que acordar ese dato.

**Sr. Abogado:** ¿A Tocalino lo conoció?

**Sr. Ubieta:** De vista, porque era de la 601 Tocalino.

**Sr. Abogado:** ¿Lo puede describir a Tocalino?

**Sr. Ubieta:** No me acuerdo, si veo una foto le digo si, posiblemente me acuerde y le digo "es ese", no, no me acuerdo han pasado muchos años, describir la...no, no me acuerdo.

**Sr. Abogado:** Golpe de Estado, marzo del '76 ¿qué modificaciones hay a partir de ahí dentro de la dependencia?

**Sr. Ubieta:** Yo en las cosas que me ha ido preguntando así usted que lo vi en una pregunta que me hizo, que sí, que de la noche a la mañana -no me pregunte cuándo porque no me acuerdo- se empezaron a reforzar más las guardias, de menos tiempo, en vez de haber un soldado solo había dos, una hora, pasaban más seguido los que... no me acuerdo... controlaban a los soldados...patrulla ¿ y con respecto me dijo, qué me preguntó?

**Sr. Abogado:** Así en general sobre todo, las medidas que se iban tomando, si había más restricciones, si había más acceso o menos acceso.

**Sr. Ubieta:** No yo le digo...porque yo la verdad no era una excepción pero yo tenía veinte años, iba al cuartel y lo primero que quería era irme, buscaba qué excusa podía tener, qué mandado hacer en esa época y escaparse, pero había cosas notorias que...en la puerta de entrada sobre todo, en vez de haber dos soldados haber cuatro.

**Sr. Abogado:** ¿Había un libro de guardia en la que registraban los ingresos y egresos.

**Sr. Ubieta:** Sí.

**Sr. Abogado:** Ahí se registraban todos los que ingresaban y egresaban.

**Sr. Ubieta:** Yo hablo por mí. En un principio me registraban y como después me dieron un pase, una credencial de la batería donde yo estaba, que era el comisionista, no se me registraba.

**Sr. Abogado:** Bien. A partir del golpe ¿siguió igual entrando y saliendo o ya le pidieron...?

**Sr. Ubieta:** Yo sí. O sea, no yo, los que teníamos esa tarea en la batería, a comisiones, porque era uno por batería, teníamos ese pase y entrábamos.

**Sr. Abogado:** ¿Esos libros de guardia, usted tiene idea cuántos libros había, qué tipo de registros se tomaban?

**Sr. Ubieta:** En mi caso los datos que en un principio he estado alguna vez obviamente y se registraba Juan Pérez, visita o no, edad, los datos.

**Sr. Abogado:** ¿Si entraba un civil por ejemplo quedaba registrado?

**Sr. Ubieta:** Pienso que sí...o no, yo del tema guardia no le puedo contar mucho porque...



**Sr. Abogado:** Pero sabe que había un libro en el que hacían esos...

**Sr. Ubieta:** Y si, me consta porque al principio a mí me agendaban en el libro como a cualquiera.

**Sr. Abogado:** ¿Usted ha visto civiles después del golpe que ingresaran a jefatura, reuniones en jefatura, alguna persona conocida?

**Sr. Ubieta:** Lo que pasa que en el cuartel no todo el mundo se movía vestido con ropa de militar, hace un ratito yo le dije que por ejemplo usé los primeros tiempos, como yo entraba y salía era así, o sea que no era que estaba...todo el mundo en el horario del cuartel estrictamente vestido de militar. Que había gente vestida de civil, para que no se mal interprete como vestida de militar, obviamente.

**Sr. Abogado:** ¿Usted vio vehículos por ejemplo sin patente, algún vehículo -fuera de los vehículos del personal- que le llamara la atención?

**Sr. Ubieta:** Es que el tema vehículo de personal ahí había mucha gente. en la época que yo hice el servicio militar en mi batería sola éramos más de cien soldados y ahí hay o había diez u once baterías. Usted calcule que yo por ejemplo llegó un momento que podía entrar en mi auto, después de un tiempo que te conocen y que sé yo...yo en principio salía en colectivo a hacer las comisiones, así que autos ahí adentro dónde mirase había.

**Sr. Abogado:** ¿Y el personal militar que haya llegado de otro lado, personas que venían para hacer determinado trabajo, por ejemplo gente de inteligencia trasladada de otros lugares que usted haya escuchado, haya visto.

**Sr. Ubieta:** No, ya le digo, yo estaba en una batería un poco específica, en nuestra batería salían todos los soldados para hacer un poco los distintos quehaceres de ahí adentro, desde el que cortaba el pasto hasta...

**Sr. Abogado:** ¿Recuerda qué médicos había?

**Sr. Ubieta:** No. Me acuerdo un principal suboficial que había que era una cosa extremadamente grandota por eso me acuerdo de él, que era un tal Fernández y le decían "Ruffo", médico había pero no me acuerdo.

**Sr. Abogado:** ¿Ese "Ruffo" qué hacía?

**Sr. Ubieta:** Un suboficial enfermero ahí, me acuerdo que lo conocí porque una mañana yo voy temprano y habían baleado en la panadería a un soldado de mi batería -jugando- y yo fui entre los dos o tres que lo ayudamos cuando acá en Independencia y Tres de Febrero que había un hospital, una clínica ¿Ferroviario, puede ser?, lo trajimos a este chico con otro soldado lo estábamos pasando en la camilla y ahí se murió, no me voy a olvidar nunca porque se me murió en las manos a mí y a otro soldado y ahí el médico dice... "tranquilícense", pero estábamos supuestamente tranquilos y cuando volví al cuartel es como que empecé a sentir la sensación de frío, tiritaba, una cosa así, entonces me mandaron a enfermería y ahí lo vi por primera vez a este hombre el "Ruffo" Fernández, también fue con nosotros a Tucumán, me estoy acordando y ahí te daban para cualquier dolor una pastillita blanca "tomate una de estas y anda a acostarte dos horas que se te va a pasar", para lo que sea siempre una pastillita blanca. Y médico había pero la verdad no me acuerdo, que son oficiales.

**Sr. Abogado:** ¿No recuerda ninguno, tuvo contacto con alguno de ellos como para describirlo?

**Sr. Ubieta:** ¿Alguno como que?

**Sr. Abogado:** De los médicos.

**Sr. Ubueta:** Yo creo que debe haber sido la única vez que fui a enfermería, en un año y pico que estuve ahí adentro...

**Sr. Abogado:** ¿A Arrillaga lo escuchó nombrar?

**Sr. Ubieta:** Estaba de jefe cuando yo hice el servicio.

**Sr. Abogado:** ¿Arrillaga estaba en el 602?

**Sr. Ubieta:** No, no, no, estaba en la agrupación, no en la 602, no.

**Sr. Abogado:** ¿Qué hacía Arrillaga?

**Sr. Ubieta:** No sé, estaba en el staff de...lo que yo le dije hace un rato estaban todos los jefes principales ahí en mayoría, jefatura.

**Sr. Abogado:** ¿Usted lo vio, o veía, era frecuente que estuviera en el cuartel?

**Sr. Ubieta:** ¿Él?

**Sr. Abogado:** Si

**Sr. Ubieta:** Yo no lo veía nunca, casi nunca, muy poco pero sí, estaba destinado acá ese hombre.

**Sr. Abogado:** ¿En las funciones que usted hacía dentro de estafeta y eso, recuerda algún otro tipo de registro además de este libro de guardia, algún otro lugar donde tuvieran que firmar, donde tuvieran que documentar algún movimiento o hacer algún tipo de cosa, por ejemplo "sale a hacer tal cosa o tiene que hacer tal cosa", además del libro de la guardia, otro tipo de cosa.

**Sr. Ubieta:** Yo en mi caso el único, lo digo así porque lo tuve que hacer durante un tiempo, los dos o tres primeros meses.

**Sr. Abogado:** ¿Había alguna parte legal, un área así jurídica, adentro del GADA?

**Sr. Ubieta:** Que yo sepa no.

**Sr. Abogado:** ¿Escuchó alguna vez hablar de los instructores del GADA, gente que instruyera causas penales o algo...?

**Sr. Ubieta:** No eso nada que ver.

**Sr. Abogado:** ¿Había abogados dentro del GADA, así como los...?

**Sr. Ubieta:** Que yo sepa no.

**Sr. Juez:** Bien, muchas gracias, puede retirarse. ¿No hay más testigos?

**Sr. Abogado:** No. En virtud de las declaraciones de hoy y de las declaraciones de días pasados y ante la posible destrucción de documentos o pérdida de documentos a nosotros nos interesaría que se conserven de alguna manera los archivos de la justicia provincial y de la justicia federal, esto ya tendría que decidir el Tribunal, de acuerdo a las facultades que tiene, si es una incautación, una puesta a disposición, una medida de no innovar o lo que sea, de todos los archivos que correspondan a los expedientes penales que están en esa condición desde el año '74, desde julio del '74, por lo menos

hasta el año '85, porque hay expedientes que se han iniciado antes -durante el período militar- y que han terminado en años posteriores y que se han formado, pasados a integrar legajos de archivos a partir de posiblemente '84 o el año '85. Concretamente sería entonces de julio del '74 hasta el año '85, todos los legajos que estén en archivo en las dependencias ...

### **Cassette 3 B**

**(Continúa señor Abogado):** ...que la actividad del Poder Judicial de ambos fueros, del provincial y el federal tiene mucho que ver también con todo lo que hace al terrorismo de Estado y necesitamos ver las personas que participaban, las actividades que se realizaban, cómo se llevaban adelante las investigaciones etc, en la que hoy por hoy se hace muy difícil poder enumerar expedientes específicos, porque de hecho, nosotros tenemos registradas ciento sesenta y dos muertes violentas que no están identificadas las personas que han sido enterradas, en las que no sabemos tampoco qué actuaciones se hicieron dentro de la justicia, entonces necesitamos ver los expedientes para poder saber las actividades que se realizaron o se dejaron de realizar, quiénes fueron los funcionarios que intervinieron, tanto en la policía como en la justicia. Entonces, el pedido concreto es conservación y puesta a disposición, esto sería en Corte de Provincia y Cámara Federal.

**Sr. Juez:** Tomamos nota de su manifestación y oportunamente el Tribunal resolverá y se le notificará de qué medida se va a adoptar. Yo creo que dada la complejidad y la cantidad de expedientes que puede haber en trámite sería quizás oportuno o necesario acompañar algún tipo de carátula o nombres...

**Sr. Abogado:** Claro tenemos una idea aproximada como para achicar el efecto lo que por ahí...

**Sr. Juez:** Por supuesto, no, no, no, para solicitar específicamente si y en relación a determinados hechos ha tramitado algún tipo de causa o de investigación. Eso para ubicarlo en principio más rápido o tener mayor celeridad.

**Sr. Juez:** Una pregunta. Esto tendría que ver con homicidios ¿Y con qué otros delitos?

**Sr. Abogado:** Privaciones ilegales de la libertad, por ejemplo.

**Sr. Juez:** Homicidio, privación ilegal de la libertad, ¿amenazas podría ser? ...no pero eso es federal

**Sr. Abogado:** De provincia sí.

**Sr. Juez:** Homicidio, privación ilegal de la libertad, amenazas, no porque yo lo que propondría es lo siguiente...

**Sr. Abogado:** Más los hábeas corpus.

**Sr. Juez:** Lo que ustedes están diciendo que lo plasmen por escrito, entonces nosotros veríamos si se puede disponer de una medida o solicitada, aunque sea provincial, en la federal la podemos disponer de no innovar respecto de esas actuaciones de lo que tenga que ver con los delitos específicos, porque si se quiere destruir un expediente que tiene que ver con una defraudación ect, etc. eso a nosotros no nos afecta, pero lo que tenga que ver específicamente con los delitos que estamos investigando, entonces nosotros ya vamos acotando la medida de no innovar a expedientes de los cuáles ustedes luego de examinarlos ya puedan saber si la medida puede ser mantenida o no, para no dejar paralizado esto del proceso que tiene en provincia en función de expedientes, en determinado tiempo.

**Sr. Abogado:** Bien. Y en virtud de la declaración del último testigo que lo que a nosotros nos interesaba era generar también un punto de partida, nos interesa que se pida al Ministerio de Defensa a ver si se conservan los libros de guardia de las dependencias militares -concretamente del GADA 601 y el 602- de...también volvemos a la misma época, por lo menos ahí lo podríamos circunscribir a

---

octubre del '75 en adelante, octubre del '75 hasta diciembre del '83. Listado de soldados con su destino y servicio prestado en el GADA concretamente y listado de oficiales y suboficiales porque eso nosotros tenemos información parcial de todo eso, con la misma identificación...si, si, estamos hablando de personal civil afectado o sea, como por ejemplo los médicos y todo eso.

**Sr. Juez:** ¿Desde el '75 hasta...?

**Sr. Abogado:** Desde octubre del '75 hasta año '82 por lo menos.

**Sr. Juez:** Bien, damos por cumplida la presente audiencia y pasamos a un cuarto intermedio.